

MARXISMO Y CUESTIÓN SINDICAL

**EXTRACTOS DE TEXTOS DE MARX, ENGELS, LENIN,
LUXEMBURGO, TROTSKY, III INTERNACIONAL,
PARTIDO COMUNISTA DE ITALIA Y LA FRACCIÓN
BELGA DE LA IZQUIERDA COMUNISTA**

DE LA SITUACIÓN DE LA CLASE OBRERA EN INGLATERRA (Engels, 1845).

La historia de esas asociaciones es una larga serie de derrotas obreras, interrumpida por algunas raras victorias. Es normal que todos esos esfuerzos no puedan cambiar las leyes de la economía, que el salario se rija por la relación entre la oferta y la demanda en el mercado del trabajo. Por eso dichas asociaciones nada pueden contra las *grandes* causas que obran sobre esas relaciones. En caso de crisis económica, la asociación se ve obligada a reducir ella misma el salario, o disolverse completamente; y en el caso de una alza importante de la demanda de fuerza de trabajo, no puede fijar el salario a un nivel más elevado que el que determinaría por sí misma la competencia entre capitalistas. Sin embargo, en lo que concierne a las causas de menor importancia, y cuyo efecto no es generalizado, ellas pueden hacer mucho. Si el industrial no se enfrentara a una oposición concentrada, masiva, de parte de sus obreros, poco a poco disminuirían cada vez más los salarios para acrecentar su ganancia; la lucha que él tiene que sostener con sus competidores, los demás industriales, lo obligaría a ello y el salario caería pronto a su nivel mínimo. Pero la competencia de los industriales *entre sí* es, en las *condiciones normales medias*, frenada por la oposición de los obreros. Todo industrial sabe bien que una reducción de salario no justificada por las circunstancias a las cuales se hallan sujetos igualmente sus competidores, tendría por consecuencia una huelga que le causaría un perjuicio seguro, porque durante dicha huelga su capital estaría inactivo, y sus máquinas se oxidarían. Mientras en tal caso no está seguro en absoluto de poder imponer una reducción de salarios, en cambio sí está seguro (si logra imponerla) de que sus competidores lo imitarán y bajarán los precios del producto fabricado, lo que le arrebataría todo el beneficio de la operación. Además, luego de una crisis, las asociaciones imponen frecuentemente de hecho un aumento de salarios, más rápidamente del que tendría lugar sin su intervención; porque el industrial tiene interés en no aumentar los salarios antes que la competencia de otros industriales lo obligue a ello, mientras que ahora son los propios obreros quienes exigen un salario más elevado cuando el mercado mejora y, en esas condiciones, pueden obligar al industrial a conceder dicho aumento mediante la suspensión del trabajo en momentos en que existe escasez de mano de obra. Pero, como hemos dicho, contra causas más importantes que modifican el mercado del trabajo, la acción de las asociaciones es nula. En ese caso, el hambre empuja poco a poco a los obreros a volver al trabajo en cualquier condición; y, desde que algunos así lo hacen, la asociación pierde su fuerza, porque los *knobsticks*, más las existencias de mercancías que no se han vendido, permiten a la burguesía conjurar las consecuencias más graves del trastorno causado por la huelga. Los fondos de la asociación pronto se agotan debido al gran número de aquellos que hay que auxiliar; a la larga, los comerciantes rehúsan el crédito que concedían a intereses elevados, y la necesidad fuerza a los obreros a someterse de nuevo al yugo de la burguesía. Pero, como los industriales deben evitar en su propio interés (que, es cierto, sólo se ha convertido en su interés por el hecho de la oposición de los obreros) toda reducción de salarios que no sea indispensable, mientras que los obreros reciben toda baja de salarios provocada por las condiciones económicas como una agravación de su situación, que es necesario mitigar en la medida de lo posible, la mayoría de las *turn-outs* terminan en desventaja de los obreros. Entonces cabe preguntar, ¿por qué los obreros van a la huelga si es evidente la ineficacia de la medida? Pues, sencillamente, porque *deben* protestar contra la reducción de salarios e incluso contra la necesidad de la reducción, porque deben explicar que ellos, como hombres, no tienen que plegarse a las circunstancias, sino que muy al contrario, las circunstancias deben plegarse a *ellos*, que son seres humanos; porque su silencio equivaldría a una aceptación de esas condiciones de vida, una aceptación del derecho de la burguesía a explotarlos durante los períodos económicos favorables, y a dejarlos morir de hambre en los períodos malos. En este caso los obreros tienen que protestar mientras no hayan perdido todo sentimiento humano, y si protestan *de esa manera* y no de otra, es porque son ingleses, es decir, personas prácticas que apoyan su protesta *por un acto*, y no hacen como los teóricos alemanes que se van tranquilamente a dormir una vez que su protesta es debidamente registrada y depositada *ad acta*, para dormir ella también el mismo sueño tranquilo de los que protestan. En cambio, la protesta concreta del inglés hace su efecto, mantiene la codicia de la burguesía dentro de ciertos límites y mantiene constantemente despierta la oposición de los obreros contra la omnipotencia social y política de la clase poseedora, mientras tienen que admitir, es cierto, que las asociaciones obreras y los *turn-outs* no son suficientes para romper la dominación de la burguesía. Pero lo

que da a esas asociaciones y a las huelgas que ellas organizan su verdadera importancia, es que son el primer intento de los obreros para *abolir la competencia*. Ellas suponen muy correcta la idea de que la dominación de la burguesía no está fundada sino sobre la competencia de los obreros entre sí, o sea sobre la división infinita del proletariado, sobre la posibilidad de oponer entre ellas las diversas categorías de obreros. Y precisamente porque ellas acusan (aunque de manera unilateral y bastante limitada) a la competencia, ese nervio vital del orden social actual, es que constituyen tal peligro para dicho orden social. El obrero no podría hallar mejor unto débil donde golpear a la burguesía y con ella al conjunto del régimen social existente. Que se suprima la competencia entre los obreros, que todos los obreros estén resueltos a no dejarse explotar más por la burguesía y termina el reinado de la propiedad. Es evidente que el salario no está en función de la relación entre la oferta y la demanda sino porque, hasta el presente, los obreros se han dejado tratar como una cosa que se compra y se vende. Que en adelante los obreros decidan no dejarse comprar ni vender; que se afirmen como *seres humanos* para determinar lo que constituye realmente el valor del trabajo, que además de su fuerza de trabajo tengan también voluntad, así ocurre hoy con toda la economía política, y las leyes que rigen el salario. A la larga, desde luego, las leyes que rigen el salario se impondrían de nuevo, si los obreros se limitaran a la abolición de la competencia entre ellos; pero eso no lo pueden hacer sin renunciar a todo lo que hasta ahora ha sido su movimiento, sin hacer renacer esa competencia mutua de los obreros, lo cual significa que ello le es enteramente imposible. La necesidad los obliga a no abolir solamente una *parte* de la competencia, sino la competencia en general, y eso es lo que harán. Desde ahora los obreros ven cada día más claramente de qué les sirve la competencia; ellos comprenden mejor que los burgueses, que incluso la competencia de los poseedores entre sí, al provocar las crisis económicas, pesa onerosamente sobre el obrero y que hay que abolir esa competencia también. Pronto ellos verán claramente *cómo* tienen que arreglárselas.

En general, estas huelgas son solamente escaramuzas de vanguardia, a veces son encuentros de cierta importancia; no deciden nada de por sí, pero son la mejor prueba de que la batalla decisiva entre el proletariado y la burguesía se está acercando. Son la escuela de guerra de los obreros, en la que se preparan para la gran lucha ya inevitable; son los pronunciamientos de ciertas categorías de obreros por su adhesión al gran movimiento obrero [...] Y como escuela de guerra, tienen una eficacia insuperable.

DE LA MISERIA DE LA FILOSOFÍA (Marx, 1847).

Los economistas quieren que los obreros permanezcan en la sociedad tal como está constituida y tal como ellos la describen y la refrendan en sus manuales.

Los socialistas quieren que los obreros dejen en paz a la vieja sociedad para poder entrar mejor en la sociedad nueva que ellos les tienen preparada con tanta previsión.

Pese a unos y a otros, pese a los manuales y a las utopías, las coaliciones no han cesado un instante de progresar y crecer con el desarrollo y el incremento de la industria moderna. En la actualidad se puede decir que el grado a que han llegado las coaliciones en un país indica exactamente el lugar que ocupa en la jerarquía del mercado mundial. En Inglaterra, donde la industria ha alcanzado el más alto grado de desarrollo, existen las coaliciones más vastas y mejor organizadas.

[...] Los primeros intentos de los trabajadores para asociarse han adoptado siempre la forma de coaliciones.

La gran industria concentra en un mismo sitio a una masa de personas que no se conocen entre sí. La competencia divide sus intereses. Pero la defensa del salario, este interés común a todos ellos frente a su

patrono, los une en una idea común de resistencia: la *coalición*. Por tanto, la coalición persigue siempre una doble finalidad: acabar con la competencia entre los obreros para poder hacer una competencia general a los capitalistas. Si el primer fin de la resistencia se reducía a la defensa del salario, después, a medida que los capitalistas se asocian a su vez movidos por la idea de la represión, las coaliciones, en un principio aisladas, forman grupos, y la defensa por los obreros de sus asociaciones frente al capital, siempre unido, acaba siendo para ellos más necesario que la defensa del salario. Hasta tal punto esto es cierto, que los economistas ingleses no salían de su asombro al ver que los obreros sacrificaban una buena parte del salario en favor de asociaciones que, a juicio de estos economistas, se habían fundado exclusivamente para luchar en pro del salario. En esta lucha —verdadera guerra civil— se van uniendo y desarrollando todos los elementos para la batalla futura. Al llegar a este punto, la coalición toma carácter político.

Las condiciones económicas transformaron primero a la masa de la población del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Así, pues, esta masa es ya una clase con respecto al capital, pero aún no es una clase para sí. En la lucha, de la que no hemos señalado más que algunas fases, esta masa se une, se constituye como clase para sí. Los intereses que defiende se convierten en intereses de clase. Pero la lucha de clase contra clase es una lucha política.

DEL MANIFIESTO COMUNISTA (1848).

Al principio son obreros aislados; luego, los de una fábrica; luego, los de toda una rama de trabajo, los que se enfrentan, en una localidad, con el burgués que personalmente los explota. Sus ataques no van sólo contra el régimen burgués de producción, van también contra los propios instrumentos de la producción; los obreros, sublevados, destruyen las mercancías ajenas que les hacen la competencia, destrozan las máquinas, pegan fuego a las fábricas, pugnan por volver a la situación, ya enterrada, del obrero medieval.

En esta primera etapa, los obreros forman una masa diseminada por todo el país y desunida por la competencia. Las concentraciones de masas de obreros no son todavía fruto de su propia unión, sino fruto de la unión de la burguesía, que para alcanzar sus fines políticos propios tiene que poner en movimiento - cosa que todavía logra- a todo el proletariado. En esta etapa, los proletarios no combaten contra sus enemigos, sino contra los enemigos de sus enemigos, contra los vestigios de la monarquía absoluta, los grandes señores de la tierra, los burgueses no industriales, los pequeños burgueses. La marcha de la historia está toda concentrada en manos de la burguesía, y cada triunfo así alcanzado es un triunfo de la clase burguesa.

Sin embargo, el desarrollo de la industria no sólo nutre las filas del proletariado, sino que las aprieta y concentra; sus fuerzas crecen, y crece también la conciencia de ellas. Y al paso que la maquinaria va borrando las diferencias y categorías en el trabajo y reduciendo los salarios casi en todas partes a un nivel bajísimo y uniforme, van nivelándose también los intereses y las condiciones de vida dentro del proletariado. La competencia, cada vez más aguda, desatada entre la burguesía, y las crisis comerciales que desencadena, hacen cada vez más inseguro el salario del obrero; los progresos incesantes y cada día más veloces del maquinismo aumentan gradualmente la inseguridad de su existencia; las colisiones entre obreros y burgueses aislados van tomando el carácter, cada vez más señalado, de colisiones entre dos clases. Los obreros empiezan a coaligarse contra los burgueses, se asocian y unen para la defensa de sus salarios. Crean organizaciones permanentes para pertrecharse en previsión de posibles batallas. De vez en cuando estallan revueltas y sublevaciones.

Los obreros arrancan algún triunfo que otro, pero transitorio siempre. El verdadero objetivo de estas luchas no es conseguir un resultado inmediato, sino ir extendiendo y consolidando la unión obrera. Coadyuvan a ello los medios cada vez más fáciles de comunicación, creados por la gran industria y que sirven para poner en contacto a los obreros de las diversas regiones y localidades. Gracias a este contacto, las múltiples acciones locales, que en todas partes presentan idéntico carácter, se convierten en un movimiento nacional, en una lucha de clases. Y toda lucha de clases es una acción política. Las ciudades de la Edad Media, con sus caminos vecinales, necesitaron siglos enteros para unirse con las demás; el proletariado moderno, gracias a los ferrocarriles, ha creado su unión en unos cuantos años.

Esta organización de los proletarios como clase, que tanto vale decir como partido político, se ve minada a cada momento por la concurrencia desatada entre los propios obreros. Pero avanza y triunfa siempre, a pesar de todo, cada vez más fuerte, más firme, más pujante.

DEL INFORME AL CONSEJO GENERAL DE LA A.I.T. o SALARIO, PRECIO Y GANANCIA (Marx, 1865).

Por lo que se refiere a la ganancia, no existe ninguna ley que le trace un mínimo. No puede decirse cuál es el límite extremo de su baja. ¿Y por qué no podemos fijar este límite? Porque si podemos fijar el salario mínimo, no podemos, en cambio, fijar el salario máximo. Lo único que podemos decir es que, dados los límites de la jornada de trabajo, el máximo de ganancia corresponde al mínimo físico del salario, y que, partiendo de salarios dados, el máximo de ganancia corresponde a la prolongación de la jornada de trabajo, en la medida en que sea compatible con las fuerzas físicas del obrero. Por tanto, el máximo de ganancia se halla limitado por el mínimo físico del salario y por el máximo físico de la jornada de trabajo. Es evidente que, entre los dos límites de esta cuota de ganancia máxima, cabe una escala inmensa de variantes. La determinación de su grado efectivo se dirime exclusivamente por la lucha incesante entre el capital y el trabajo; el capitalista pugna constantemente por reducir los salarios a su mínimo físico y prolongar la jornada de trabajo hasta su máximo físico, mientras que el obrero presiona constantemente en el sentido contrario.

El problema se reduce, por tanto, al problema de las fuerzas respectivas de los contendientes.

[...] Estas pocas indicaciones bastarán para poner de relieve que el propio desarrollo de la moderna industria contribuye por fuerza a inclinar la balanza cada vez más en favor del capitalista y en contra del obrero, y que, como consecuencia de esto, la tendencia general de la producción capitalista no es a elevar el nivel medio de los salarios, sino, por el contrario, a hacerlo bajar, o sea, a empujar más o menos el valor del trabajo a su límite mínimo. Siendo tal la tendencia de las cosas en este sistema, ¿quiere esto decir que la clase obrera deba renunciar a defenderse contra las usurpaciones del capital y cejar en sus esfuerzos para aprovechar todas las posibilidades que se le ofrezcan para mejorar temporalmente su situación? Si lo hiciese, veríase degradada en una masa uniforme de hombres desgraciados y quebrantados, sin salvación posible. Creo haber demostrado que las luchas de la clase obrera por el nivel de los salarios son episodios inseparables de todo el sistema del trabajo asalariado, que en el 99 por 100 de los casos sus esfuerzos por elevar los salarios no son más que esfuerzos dirigidos a mantener en pie el valor dado del trabajo, y que la necesidad de forcejar con el capitalista acerca de su precio va unida a la situación del obrero, que le obliga a venderse a sí mismo como una mercancía. Si en sus conflictos diarios con el capital cediesen cobardemente, se descalificarían sin duda para emprender movimientos de mayor envergadura.

Al mismo tiempo, y aun prescindiendo por completo del esclavizamiento general que entraña el sistema del trabajo asalariado, la clase obrera no debe exagerar a sus propios ojos el resultado final de estas

luchas diarias. No debe olvidar que lucha contra los efectos, pero no contra las causas de estos efectos; que lo que hace es contener el movimiento descendente, pero no cambiar su dirección; que aplica paliativos, pero no cura la enfermedad. No debe, por tanto, entregarse por entero a esta inevitable lucha guerrillera, continuamente provocada por los abusos incesantes del capital o por las fluctuaciones del mercado. Debe comprender que el sistema actual, aun con todas las miserias que vuelca sobre ella, engendra simultáneamente las condiciones materiales y las formas sociales necesarias para la reconstrucción económica de la sociedad. En vez del lema conservador de "¡Un salario justo por una jornada de trabajo justa!", deberá inscribir en su bandera esta consigna revolucionaria: "¡Abolición del sistema del trabajo asalariado!"

Después de esta exposición larguísima y me temo que fatigosa, que he considerado indispensable para esclarecer un poco nuestro tema principal, voy a concluir, proponiendo la siguiente resolución:

1. Una subida general de los tipos de salarios acarrearía una baja de la cuota general de ganancia, pero no afectaría, en términos generales, a los precios de las mercancías.

2. La tendencia general de la producción capitalista no es a elevar el promedio standard del salario, sino a reducirlo.

3. Las tradeuniones trabajan bien como centros de resistencia contra las usurpaciones del capital. Fracasan, en algunos casos, por usar poco inteligentemente su fuerza. Pero, en general, fracasan por limitarse a una guerra de guerrillas contra los efectos del sistema existente, en vez de esforzarse, al mismo tiempo, por cambiarlo, en vez de emplear sus fuerzas organizadas como palanca para la emancipación final de la clase obrera; es decir, para la abolición definitiva del sistema del trabajo asalariado.

DE LAS INSTRUCCIONES DEL CONSEJO GENERAL A LOS DELEGADOS PRESENTES EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE LA A.I.T. DE GINEBRA (1866).

6. SOCIEDADES OBRERAS (TRADE'UNIONS). SU PASADO, SU PRESENTE Y SU PORVENIR

(a) Su pasado.

El capital es una fuerza social concentrada, mientras el obrero no dispone más que de su fuerza de trabajo. Por consiguiente, el contrato entre el capital y el trabajo jamás puede concertarse sobre bases equitativas, equitativas incluso desde el punto de vista de la sociedad en la que la propiedad sobre los medios materiales de existencia y de trabajo se halla de un lado, y las energías productivas vitales, del lado opuesto. La única fuerza social de los obreros está en su número. Pero, la fuerza numérica se reduce a la nada por la desunión. La desunión de los obreros nace y se perpetúa debido a la inevitable competencia entre ellos mismos.

Originariamente, las tradeuniones nacieron de los intentos espontáneos que hacían los obreros para suprimir o, al menos, debilitar esta competencia, a fin de conseguir unos términos del contrato que les liberasen de la situación de simples esclavos. El objetivo inmediato de las tradeuniones se limitaba, por eso, a las necesidades cotidianas, a los intentos de detener la incesante ofensiva del capital, en una palabra, a cuestiones de salarios y de duración del tiempo de trabajo. Semejante actividad de las tradeuniones, además

de legítima, es necesaria. Es indispensable mientras exista el actual modo de producción. Es más, esta actividad debe extenderse ampliamente mediante la formación y la unidad de las tradeuniones en todos los países. Por otra parte, sin darse cuenta ellas mismas, las tradeuniones se fueron convirtiendo en centros de organización de la clase obrera, del mismo modo que las municipalidades y las comunas medievales lo habían sido para la burguesía. Si decimos que las tradeuniones son necesarias para la lucha de guerrillas entre el capital y el trabajo, cabe saber que son todavía más importantes como fuerza organizada para suprimir el propio sistema de trabajo asalariado y el poder del capital.

(b) Su presente.

Ocupadas con demasiada frecuencia en las luchas locales e inmediatas contra el capital, las tradeuniones no han adquirido aún plena conciencia de su fuerza en la lucha contra el sistema de la esclavitud asalariada. Por eso han estado demasiado al margen del movimiento general social y político. Sin embargo, últimamente, por lo visto, se ha despertado en ellas la conciencia de su gran misión histórica, como lo prueban, por ejemplo, su participación en el movimiento político de Inglaterra, la más amplia comprensión de su función en los Estados Unidos y la siguiente resolución adoptada en la reciente gran Conferencia de los delegados de las tradeuniones celebrada en Sheffield:

«La conferencia, apreciando en su justo valor los esfuerzos de la Asociación Internacional para unir con lazos fraternales a los obreros de todos los países, recomienda encarecidamente a las distintas sociedades representadas aquí que se afilien a dicha Asociación, con el convencimiento de que eso contribuye esencialmente al progreso y la prosperidad de toda la comunidad obrera».

(c) Su porvenir.

Aparte de sus propósitos originales, deben ahora aprender a actuar deliberadamente como centros organizadores de la clase obrera ante el magno objetivo de su *completa emancipación*. Deben apoyar a todo movimiento social y político en esta dirección. Considerándose y actuando como los campeones y representantes de toda la clase obrera, tienen el deber de llevar a sus filas a los obreros no asociados (*non-society men*). Deben preocuparse solícitas por los obreros de las ramas más miserablemente retribuidas, como, digamos, de los obreros agrícolas, que, vistas las circunstancias excepcionales, se ven privados de toda capacidad de acción. Las tradeuniones deben mostrar a todo el mundo que no luchan por intereses estrechos y egoístas, que su objetivo es la emancipación de los millones de oprimidos.

DE LA IX RESOLUCIÓN SOBRE LA “ACCIÓN POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA” APROBADA POR LA CONFERENCIA DE LONDRES DE LA A.I.T. (1871)

SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA

Considerando:

que en el preámbulo a los Estatutos se dice: "La emancipación económica de la clase obrera es, por lo tanto, el gran fin al que todo movimiento político debe ser subordinado *como medio*";

que el Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores (1864) dice: "Los señores de la tierra y los señores del capital se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y

perpetuar sus monopolios económicos. Muy lejos de contribuir a la emancipación del trabajo, continuarán oponiéndole todos los obstáculos posibles... La conquista del poder político ha venido a ser por lo tanto, el gran deber de la clase obrera";

que en el Congreso de Lausana (1867) se aprobó la siguiente resolución: "La emancipación social de los obreros está inseparablemente unida a su emancipación política";

que en la declaración del Consejo General con motivo del pretendido complot de los miembros franceses de la Internacional en vísperas del plebiscito (1870) se dice: "Ciertamente, a tenor con nuestros Estatutos, todas nuestras secciones en Inglaterra, en el Continente y en América tienen la misión especial no sólo de servir de centros de organización militante de la clase obrera, sino también de apoyar, en los países respectivos, todo movimiento político que contribuya a alcanzar nuestro objetivo final: la emancipación económica de la clase obrera";

que las traducciones falsas de los Estatutos Provisionales han dado motivo a interpretaciones equivocadas, que han perjudicado el desarrollo y la acción de la Asociación Internacional de los Trabajadores;

ante la desenfrenada reacción, que aplasta violentamente todo intento de emancipación por parte de los obreros y que pretende mantener por la fuerza bruta las diferencias de clase y la dominación política de las clases poseedoras, engendrada por ellas;

Considerando:

que contra este poder colectivo de las clases poseedoras la clase obrera puede actuar como clase únicamente si se constituye en partido político especial, distinto y opuesto a todos los partidos formados por las clases poseedoras;

que esta constitución de la clase obrera en partido político es indispensable para asegurar el triunfo de la revolución social y su objetivo final: la abolición de las clases;

que la combinación de fuerzas conseguida ya por la clase obrera como resultado de la lucha económica debe servir, al mismo tiempo, como palanca en su lucha contra el poder político de los grandes propietarios agrícolas y de los capitalistas.

La Conferencia recuerda a los miembros de la *Internacional* que en la lucha de la clase obrera, su movimiento económico y su acción política están indisolublemente unidos.

DEL INFORME DEL CONSEJO GENERAL DE LA AIT SOBRE LAS ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS DE LOS MINEROS DE LAS MINAS DE CARBÓN DE SAJONIA (1869).

Este proyecto no expresa en absoluto la concepción de los mineros sajones más inteligentes. Emanan más bien de una sección que desea realizar reformas con la autorización del capital, y lleva por delante la marca de la falta de sentido práctico. En efecto, es bastante ingenuo suponer que los capitalistas, hasta ahora amos absolutos de las mutuas de los mineros, van a ceder sus poderes a una asamblea democrática de obreros sin dejar de pagar una cotización. La raíz de todo mal está precisamente en el hecho de que los capitalistas coticen, *sea de una forma o de otra*¹. Mientras esto dure, no se les podrá sustraer la dirección de la sociedad y de la clase mutualista.

Para ser verdaderas sociedades obreras, las mutuas deben basarse exclusivamente en las cotizaciones obreras. Sólo así podrán *transformarse en sindicatos* que protejan a los obreros individuales de la arbitrariedad de los patronos individuales.

Las ventajas insignificantes y ambiguas que brindan las cotizaciones capitalistas, ¿pueden compensar jamás la condición de servidumbre a la que arrojan a los trabajadores?

Que los mineros no pierdan nunca de vista que, cualquiera que sea el total de las sumas entregadas *por el capitalista* a la caja de la mutua, lo entregado corresponde a un *ahorro efectuado sobre su salario*.

Las sociedades mutuas de este tipo tienen el efecto particular de *suspender la ley de la oferta y la demanda para beneficio exclusivo de los capitalistas*. En otras palabras, mediante el extraordinario apoyo que proporcionan al capital frente a los obreros, disminuyen los salarios incluso *por debajo* de su media corriente².

Sin embargo, ¿es preciso que los obreros hagan donación de los fondos restantes a los capitalistas, se entiende, tras la liquidación de los derechos adquiridos? A pesar de la *real y suprema ratificación*, ciertos artículos de los estatutos son contrarios a todos los principios de derecho civil válidos para todos, en materia de contratos. En todo caso, es necesaria a cualquier precio una separación entre el dinero de los obreros y el dinero de los capitalistas, lo que representa una condición previa irrefragable de cualquier reforma de las mutualidades obreras.

En fin, las cotizaciones de los propietarios de las hulleras sajonas a las sociedades de seguros mutuos encierran la confesión involuntaria de que el capital es, en cierta medida, el responsable de los accidentes que atentan contra la vida y el cuerpo del obrero asalariado durante su trabajo, en el lugar en el que éste se desarrolla. Pero, en lugar de permitir, como sucede en la actualidad, que esta responsabilidad se convierta en pretexto de un despotismo capitalista en aumento, los obreros deben proceder a una *reglamentación legal de esta responsabilidad*³.

¹ El mismo juicio cabe formular en cuanto al modo de cotización a la Seguridad Social y el control que sobre ella ejercen los capitalistas y el Estado-patrón.

² En la actualidad, esta bajada de los salarios se comprueba, por ejemplo, en el hecho de que el salario de los solteros se lo tragan los gastos de alojamiento, calefacción, cocina, etc. de la persona que vive sola, o en el hecho de que un hombre es incapaz, por lo general, de asegurar la subsistencia de toda una familia, incluso de la pareja, sobre todo en las grandes ciudades. Esta bajada de los jornales viene agravada por el hecho de que el Estado-patrón y sus socios capitalistas fijan las escalas de los salarios, la modalidad de asignación, de percepción, etc., de los seguros de enfermedad, vejez, invalidez, accidentes, etc.

³ El derecho social del trabajo sería más beneficioso si no fuera *social* en favor de los patronos, liberándoles de toda responsabilidad individual, incluso en el caso de que el accidentado obtenga reparación. En efecto, la burguesía ha

DE LA CARTA DE ENGELS A BEBEL del 18-28 marzo de 1875, SOBRE EL PROGRAMA DEL PARTIDO OBRERO ALEMÁN.

En quinto lugar, no se dice absolutamente nada de la organización de la clase obrera como tal clase, por medio de los sindicatos. Y éste es un punto muy esencial, pues se trata de la verdadera organización de clase del proletariado, en la que éste ventila sus luchas diarias con el capital, en la que se educa y disciplina a sí mismo, y aún hoy día, con la más negra reacción (como ahora en París), no se la puede aplastar. Dada la importancia que esta organización ha adquirido también en Alemania, hubiera sido, a nuestro juicio, absolutamente necesario mencionarla en el programa y reservarle, a ser posible, un lugar en la organización del partido.

DE EL CAPITAL, Libro I, Capítulo 8 (1867).

Dejando a un lado límites sumamente elásticos, como vemos, de la naturaleza del intercambio mercantil no se desprende límite alguno de la jornada laboral, y por tanto límite alguno del plustrabajo. El capitalista, cuando procura prolongar lo más posible la jornada laboral y convertir, si puede, una jornada laboral en dos, reafirma su derecho en cuanto comprador. Por otra parte, la naturaleza específica de la mercancía vendida trae aparejado un límite al consumo que de la misma hace el comprador, y el obrero reafirma su derecho como vendedor cuando procura reducir la jornada laboral a determinada magnitud normal. Tiene lugar aquí, pues, una antinomia: derecho contra derecho, signados ambos de manera uniforme por la ley del intercambio mercantil. Entre derechos iguales decide la fuerza. Y de esta suerte, en la historia de la producción capitalista la reglamentación de la jornada laboral se presenta como lucha en torno a los límites de dicha jornada, una lucha entre el capitalista colectivo, esto es, la clase de los capitalistas, y el obrero colectivo, o sea la clase obrera.

DE LA CARTA DE MARX A BOLTE, 23 de noviembre de 1871.

El movimiento político de la clase obrera tiene como último objetivo, claro está, la conquista del poder político para la clase obrera y a este fin es necesario, naturalmente, que la organización previa de la clase obrera, nacida en su propia lucha económica, haya alcanzado cierto grado de desarrollo.

Pero, por otra parte, todo movimiento en el que la clase obrera actúa como *clase* contra las clases dominantes y trata de forzarlas «presionando desde fuera», es un movimiento político. Por ejemplo, la tentativa de obligar mediante huelgas a capitalistas aislados a reducir la jornada de trabajo en determinada fábrica o rama de la industria es un movimiento puramente económico; por el contrario, el movimiento con vistas a obligar a que se decreta la *ley* de la jornada de ocho horas, etc., es un movimiento *político*. Así pues, de los movimientos económicos separados de los obreros nace en todas partes un movimiento *político*, es decir, un movimiento de la *clase*, cuyo objeto es que se dé satisfacción a sus intereses en forma general, es decir, en forma que sea compulsoria para toda la sociedad. Si bien es cierto que estos movimientos presuponen cierta organización previa, no es menos cierto que representan un medio para desarrollar esta organización.

sabido lograr que se admita que, en estos casos, las indemnizaciones pecuniarias se efectúen gracias a un mecanismo de compensación de índole *colectiva*, cuyas cajas se nutren, de todas formas, de la plusvalía arrebatada al obrero. El modelo más logrado es el del seguro del automóvil, en el que el derecho se extiende democráticamente a todos, de suerte que se lesiona y mata a centenas de millares de personas prescindiendo de toda responsabilidad individual, la cual sólo se aplica en la práctica a los hechos políticos, con la ley contra los disturbios, que pretende hacer responsables a los individuos de hechos que son, por definición, *colectivos*.

Allí donde la clase obrera no ha desarrollado su organización lo bastante para emprender una ofensiva resuelta contra el poder colectivo, es decir, contra el poder político de las clases dominantes, se debe, por lo menos, prepararla para ello mediante una agitación constante contra la política de las clases dominantes y adoptando una actitud hostil hacia ese poder. En caso contrario, la clase obrera será un juguete en sus manos, como lo ha demostrado la revolución de septiembre en Francia y como lo está, hasta cierto punto, demostrando el juego que aún hoy llevan con éxito en Inglaterra Gladstone y Cía.

DE REFORMA O REVOLUCIÓN (Luxemburgo, 1900).

Pero el hecho es que la función más importante de los sindicatos (y quien mejor lo explicitó fue el mismo Bernstein en *Neue Zeit* en 1891) consiste en darles a los obreros el medio para realizar la ley capitalista del salario, es decir, la venta de su fuerza de trabajo al precio corriente del mercado. Los sindicatos permiten al proletariado utilizar a cada instante la coyuntura del mercado. Pero estas coyunturas - (1) la demanda de trabajo creada por el nivel de la producción, (2) la oferta de trabajo creada por la proletarianización de las capas medias de la sociedad y la reproducción natural de la clase obrera y (3) el grado momentáneo de productividad del trabajo- permanecen fuera de la esfera de influencia de los sindicatos. Los sindicatos no pueden derogar la ley del salario. En el mejor de los casos, bajo las circunstancias más favorables, pueden imponerle a la producción capitalista el límite "normal" del momento. No tienen, empero, el poder de suprimir la explotación misma, ni siquiera gradualmente.

[...] Tomemos el aspecto puramente económico de la "lucha de la tasa salarial contra la tasa de ganancia", como Bernstein llama a la actividad sindical. Esta no se libra en el cielo azul. Se libra dentro del marco bien delimitado de las leyes salariales. La actividad sindical no destruye sino que aplica la ley de salarios. Según Bernstein, son los sindicatos los que dirigen -en la movilización general por la emancipación de la clase obrera- el verdadero ataque contra la tasa de ganancia industrial. Según Bernstein, los sindicatos tienen la tarea de transformar la tasa de ganancia industrial en "tasa salarial". El hecho es que los sindicatos son los menos capacitados para lanzar una ofensiva económica contra la ganancia. Los sindicatos no son más que una organización defensiva de la clase obrera contra los ataques de la ganancia. Reflejan la resistencia obrera ante la opresión de la economía capitalista.

Por un lado, los sindicatos tienen la función de influir sobre la situación del mercado de fuerza de trabajo. Pero esta influencia se ve constantemente superada por la proletarianización de las capas medias de nuestra sociedad, proceso que aporta constantemente nueva mercadería al mercado de trabajo. La segunda función de los sindicatos es la de mejorar la situación de los obreros. Es decir, incrementar la parte de riqueza social que estos reciben. Esta parte, empero, se ve constantemente reducida con la ineluctabilidad de un proceso natural: por el incremento de la productividad del trabajo.

En otras palabras, las condiciones objetivas de la sociedad capitalista transforman las dos funciones económicas de los sindicatos en una suerte de trabajo de Sísifo que es, de todas maneras, indispensable. Porque como resultado de las actividades de su sindicato, el obrero logra obtener la tasa salarial que le corresponde de acuerdo con la situación del mercado de fuerza de trabajo. Como resultado de la actividad sindical se aplica la ley capitalista de salarios y el efecto de la tendencia decreciente del desarrollo económico se ve paralizado o, más precisamente, atenuado.

Sin embargo, la transformación del sindicato en instrumento para la reducción progresiva de la ganancia en favor del salario presupone las siguientes condiciones sociales: primero, el cese de la proletarianización de los estratos medios de nuestra sociedad; segundo, la detención del incremento de la productividad del trabajo. En ambos casos tenemos un retorno a las condiciones precapitalistas.

Las cooperativas y los sindicatos son totalmente incapaces de transformar el modo capitalista de producción.

DE ¿QUÉ HACER? (Lenin, 1902).

Pero hay diferentes clases de espontaneidad. En Rusia hubo ya huelgas en los años 70 y 60 (y hasta en la primera mitad del siglo XIX), acompañadas de destrucción "espontánea" de máquinas, etc. comparadas con esos "motines", las huelgas de los años 90 pueden incluso llamarse "conscientes": tan grande fue el paso adelante que dio el movimiento obrero en aquel período. Eso nos demuestra que, en el fondo, el "elemento espontáneo" no es sino la forma embrionaria de lo consciente. Ahora bien, los motines primitivos reflejaban ya un cierto despertar de la conciencia: los obreros perdían la fe tradicional en la inmutabilidad del orden de cosas que los oprimía; empezaban... no diré que a comprender, pero sí a sentir la necesidad de oponer resistencia colectiva y rompían resueltamente con la sumisión servil a las autoridades. Pero, sin embargo, eso era, más que lucha, una manifestación de desesperación y de venganza. En las huelgas de los años 90 vemos muchos más destellos de conciencia: se presentan reivindicaciones concretas, se calcula de antemano el momento más conveniente, se discuten los casos y ejemplos conocidos de otros lugares, etc. si bien es verdad que los motines eran simples levantamientos de gente oprimida, no lo es menos que las huelgas sistemáticas representaban ya embriones de lucha de clases, pero embriones nada más. Aquellas huelgas eran en el fondo lucha tradeunionista, aún no eran lucha socialdemócrata; señalaban el despertar del antagonismo entre los obreros y los patronos; sin embargo, los obreros no tenían, ni podían tener, conciencia de la oposición inconciliable entre sus intereses y todo el régimen político y social contemporáneo, es decir, no tenían conciencia socialdemócrata. En este sentido, las huelgas de los años 90, aunque significaban un progreso gigantesco en comparación con los "motines", seguían siendo un movimiento netamente espontáneo.

Hemos dicho que los obreros no podían tener conciencia socialdemócrata. Esta sólo podía ser introducida desde fuera. La historia de todos los países demuestra que la clase obrera está en condiciones de elaborar exclusivamente con sus propias fuerzas sólo una conciencia tradeunionista, es decir, la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar al gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etc. En cambio, la doctrina del socialismo ha surgido de teorías filosóficas, históricas y económicas elaboradas por intelectuales, por hombres instruidos de las clases poseedoras. Por su posición social, los propios fundadores del socialismo científico moderno, Marx y Engels, pertenecían a la intelectualidad burguesa. De igual modo, la doctrina teórica de la socialdemocracia ha surgido en Rusia independiente por completo del crecimiento espontáneo del movimiento obrero, ha surgido como resultado natural e ineludible del desarrollo del pensamiento entre los intelectuales revolucionarios socialistas. Hacia la época de que tratamos es decir, a mediados de los años 90, esta doctrina no sólo era ya el programa, cristalizado por completo, del grupo Emancipación del Trabajo, sino que incluso se había ganado a la mayoría de la juventud revolucionaria de Rusia.

Así pues, existían tanto el despertar espontáneo de las masas obreras, el despertar a la vida consciente y a la lucha consciente, como una juventud revolucionaria que, pertrechada con la teoría socialdemócrata, pugnaba por acercarse a los obreros.

DE HUELGA DE MASAS, PARTIDO Y SINDICATOS (Luxemburgo, 1906).

Así surgió la situación tan peculiar de que este mismo movimiento sindical que, por abajo, para la gran masa proletaria, constituye un todo único con la socialdemocracia, se rompe abiertamente por arriba, en la superestructura administrativa, y se establece como una gran potencia independiente. Con ello el movimiento obrero alemán asume la forma peculiar de una doble pirámide, cuya base y cuerpo consisten en una sola masa sólida, pero cuyos ápices se encuentran bien separados.

Presentado el caso de esta manera, resulta claro cuál es la única manera natural y solvente de lograr la unidad compacta del movimiento obrero alemán, unidad que, en vista de las luchas políticas que se avecinan y teniendo en cuenta los intereses de los sindicatos y su futuro crecimiento, se vuelve indispensable. Nada hay más impotente y perverso que el deseo de lograr la unidad entre la dirección socialdemócrata y los comités centrales sindicales a través de negociaciones esporádicas periódicas en torno a problemas aislados que afectan al movimiento obrero. Son precisamente los círculos más encumbrados de ambas formas de organización del movimiento obrero quienes, como hemos visto, al corporizar su separación y autosuficiencia, promueven la ilusión de la “misma autoridad” y de la existencia paralela de la socialdemocracia y el sindicalismo.

Desear la unidad de éstos mediante la unión del ejecutivo partidario y la comisión general sindical es querer construir un puente allí donde la distancia es mayor y el cruce más dificultoso. La garantía de la verdadera unidad del movimiento obrero no se encuentra en la cumbre, entre los dirigentes de las organizaciones y su alianza federativa, sino en la base, entre las masas proletarias organizadas. Para la conciencia de un millón de sindicalistas, el partido y los sindicatos son una unidad, representan de distintas maneras la lucha socialdemócrata por la emancipación del proletariado. Y de allí surge automáticamente la necesidad de quitar de en medio todas las causas de la fricción que ha surgido entre la socialdemocracia y algunos sindicatos, de adaptar sus relaciones mutuas a la conciencia de las masas proletarias, es decir, de reunificar los sindicatos con la socialdemocracia. Así se expresará la síntesis del proceso real que llevó a los sindicatos a separarse de la socialdemocracia, y se abrirá el camino para el próximo periodo de grandes luchas de masas del proletariado. En dicho periodo se producirá el vigoroso crecimiento de los sindicatos y la social-democracia cuya unidad, en bien de sus intereses mutuos, se volverá una necesidad.

No se trata, por supuesto, de fundir la organización sindical con la partidaria, sino de restaurar la unidad de la socialdemocracia con los sindicatos, lo que corresponde a las verdaderas relaciones entre el movimiento obrero en su conjunto y su expresión sindical parcial. Semejante revolución suscitará indudablemente una poderosa reacción de parte de algunos dirigentes sindicales. Pero ya es hora de que las masas trabajadoras socialdemócratas aprendan a expresar su capacidad de acción y decisión y, con ello, a demostrar su madurez para esa etapa de grandes luchas y tareas en que ellas serán el coro, y los organismos dirigentes meras “voces cantantes”, es decir, simples intérpretes de la voluntad de las masas.

El movimiento sindical no es aquel que se refleja en la ilusión, comprensible pero irracional, de una minoría de dirigentes sindicales, sino aquel que vive en la conciencia de miles de proletarios que han sido ya ganados para la lucha de clases. Para esta conciencia el movimiento sindical es parte de la socialdemocracia. “Y aquello que es, debe tener la osadía de aparentarlo.”

DE LA NEUTRALIDAD EN LOS SINDICATOS (Lenin, 1908).

[...] En cada país capitalista existe un partido (de clase) y unos sindicatos, y nuestra tarea consiste en determinar las relaciones fundamentales entre ellos. Los intereses de la burguesía originan inevitablemente el empeño de limitar los sindicatos a una pequeña y estrecha actividad en el marco del régimen vigente, de alejarlos de todo vínculo con el socialismo, y la teoría de la neutralidad es la envoltura ideológica de ese afán de la burguesía.

[...] todo nuestro partido reconoce ahora que hay que trabajar dentro de los sindicatos, no con el espíritu de neutralidad de estos, sino con el espíritu de acercarlos lo más posible al partido (de clase). Reconoce también que el partidismo de los sindicatos hay que lograrlo exclusivamente con la labor de los militantes del partido en el seno de los mismos, que estos militantes deben formar células cohesionadas dentro de los sindicatos y que es preciso fundar sindicatos ilegales, ya que los legales no están permitidos.

[...] Y los bolcheviques demostraron que [...] la separación entre la lucha política y el movimiento sindical no se puede establecer de modo riguroso, llegando a la conclusión de que hay que establecer una unión estrecha entre el partido (de clase) y los sindicatos, que deben ser dirigidos por aquel.

DE EL IMPERIALISMO, FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO (Lenin, 1917).

Es evidente que una superganancia tan gigantesca (ya que los capitalistas se apropian de ella, además de la que exprimen a los obreros de su "propio" país) permite corromper a los dirigentes obreros y a la capa superior de la aristocracia obrera. Los capitalistas de los países "avanzados" los corrompen, y lo hacen de mil maneras, directas e indirectas, abiertas y ocultas.

Esta capa de obreros aburguesados o de "aristocracia obrera", completamente pequeños burgueses en cuanto a su manera de vivir, por la cuantía de sus emolumentos y por toda su mentalidad, es el apoyo principal de la Segunda Internacional, y, hoy día, el principal apoyo social (no militar) de la burguesía. Pues éstos son los verdaderos agentes de la burguesía en el seno del movimiento obrero, los lugartenientes obreros de la clase capitalista (labour lieutenants of the capitalist class), los verdaderos portadores del reformismo y del chovinismo. En la guerra civil entre el proletariado y la burguesía se ponen inevitablemente, en número no despreciable, al lado de la burguesía, al lado de los "versalleses" contra los "comuneros".

[...] El investigador burgués del "imperialismo británico de principios del siglo XX", al hablar de la clase obrera inglesa, se ve obligado a establecer sistemáticamente una diferencia entre las "capas superiores" de los obreros y la "capa proletaria inferior propiamente dicha". La capa superior suministra la masa de los miembros de las cooperativas y de los sindicatos, de las sociedades deportivas y de las numerosas sectas religiosas. El derecho electoral se halla adaptado al nivel de dicha categoría. Dicho derecho sigue siendo en Inglaterra ¡¡"lo suficientemente limitado para excluir a la capa proletaria inferior propiamente dicha"!! Para describir la situación de la clase obrera inglesa, ordinariamente se habla sólo de dicha capa superior, la cual constituye la minoría del proletariado: por ejemplo, "la cuestión del paro forzoso es principalmente un problema que afecta a Londres y a la capa proletaria inferior, de la cual los políticos hacen poco caso"... Se debería decir: de la cual los políticasts burgueses y los oportunistas "socialistas" hacen poco caso.

[...] Durante decenas de años, Marx y Engels estudiaron sistemáticamente ese lazo existente entre el oportunismo en el movimiento obrero y las particularidades imperialistas del capitalismo inglés. Engels escribía, por ejemplo, a Marx el 7 de octubre de 1858: "El proletariado inglés se va aburguesando de hecho cada día más; por lo que se ve, esta nación, la más burguesa de todas, aspira a tener, en resumidas cuentas, al lado de la burguesía una aristocracia burguesa y un proletariado burgués. Naturalmente, por parte de una nación que explota al mundo entero, esto es, hasta cierto punto, lógico". Casi un cuarto de siglo después, en su carta del 11 de agosto de 1881, habla de "las peores tradeuniones inglesas que consienten ser dirigidas por individuos vendidos a la burguesía o que, por lo menos, son pagados por ella". Y en la carta del 12 de septiembre de 1882 a Kautsky, Engels escribía: "Me pregunta usted qué piensan los obreros ingleses acerca de la política colonial. Lo mismo que piensan de la política en general. Aquí no hay un partido obrero, no hay más que radicales conservadores y liberales, y los obreros se aprovechan, junto con ellos, con la mayor tranquilidad, del monopolio colonial de Inglaterra y de su monopolio en el mercado mundial". [Engels desarrolla la misma idea en el prólogo a la segunda edición de "La situación de la clase obrera en Inglaterra", 1892.]

DE EL IZQUIERDISMO, LA ENFERMEDAD INFANTIL DEL COMUNISMO (Lenin, 1920).

Por otra parte, salta a la vista el uso irreflexivo y arbitrario de algunas palabras "de moda" en nuestra época, como "la masa", "los jefes". La gente ha oído muchos ataques contra los "jefes" y se los ha aprendido de memoria, ha oído cómo les oponían a la "masa", pero no se ha tomado el trabajo de reflexionar acerca del sentido de todo esto.

Al final de la guerra imperialista y después de ella, es cuando con más vivacidad y relieve se ha manifestado el divorcio entre "los jefes" y "la masa" en todos los países. La causa principal de este fenómeno ha sido explicada muchas veces por Marx y Engels, de 1852 a 1892, tomando el ejemplo de Inglaterra. La situación monopolista de dicho país dio origen al nacimiento de una "aristocracia obrera" oportunista, semi-pequeñoburguesa, salida de la "masa". Los jefes de esta aristocracia obrera se pasaban constantemente al campo de la burguesía y eran mantenidos por ella directa o indirectamente. Marx mereció el odio, que le honra, de estos canallas, porque les tildó públicamente de traidores. El imperialismo moderno (del siglo XX) ha creado también en favor de algunos países adelantados una situación privilegiada, monopolista, y sobre este terreno ha surgido en todas partes, dentro de la II Internacional, ese tipo de jefes traidores, oportunistas, socialchovinistas, que defienden los intereses de su corporación, de su reducida capa de aristocracia obrera. Estos partidos oportunistas se han separado de las "masas", es decir, de los sectores más vastos de trabajadores, de la mayoría de los mismos, de los obreros peor retribuidos. La victoria del proletariado revolucionario es imposible si no se lucha contra semejante mal, si no se desenmascara, si no se afrenta, si no se expulsa a los jefes oportunistas socialtraidores; tal es la política que ha llevado a la práctica la III Internacional.

[...] La relación entre jefes, partido, clase y masas, y, al mismo tiempo, la de la dictadura del proletariado y su partido con respecto a los sindicatos, se presenta actualmente entre nosotros en la forma concreta siguiente: la dictadura la lleva a cabo el proletariado organizado en Soviets, dirigido por el Partido Comunista bolchevique [...].

El Partido se apoya directamente, para su labor, en los sindicatos, que cuentan ahora, según los datos del último Congreso (abril de 1920), más de cuatro millones de afiliados, y que en el aspecto formal son sin partido. De hecho, todas las instituciones directoras de la enorme mayoría de los sindicatos, y sobre todo, naturalmente, la central o Buró sindical (Consejo Central de los Sindicatos de Rusia) se componen de

comunistas y aplican todas las directivas del Partido. Se obtiene, en conjunto, un aparato proletario, formalmente no comunista, flexible y relativamente amplio, potentísimo, por medio del cual el Partido está estrechamente vinculado a la clase y a la masa y por medio del cual se lleva a cabo la dictadura de clase, bajo la dirección del Partido. Nos hubiera sido naturalmente imposible, no ya dos años, ni siquiera dos meses gobernar el país y sostener la dictadura, sin la más estrecha unión con los sindicatos, sin su apoyo entusiasta, sin su colaboración abnegada, no sólo en el terreno de la construcción económica, sino también en el militar. Se comprende que esta estrecha unión significa, en la práctica, una labor de propaganda, de agitación complejísima y variada, oportunas y frecuentes conferencias, no sólo con los dirigentes, sino con los militantes que, en general, tienen influencia en los sindicatos, una lucha decidida contra los mencheviques, que han conservado hasta hoy cierto número de partidarios -muy pequeño en verdad-, a los que inician en todas las malas artes de la contrarrevolución, que, empezando por la defensa ideológica de la democracia (burguesa) y pasando por la prédica de la "independencia" de los sindicatos (independencia... ¡del Poder gubernamental proletario!), llegan hasta el sabotaje de la disciplina proletaria, etc., etc.

[...]Los sindicatos representaban un progreso gigantesco de la clase obrera en los primeros tiempos del desarrollo del capitalismo, por cuanto significaban el paso de la división y de la impotencia de los obreros a los embriones de unión de clase. Cuando empezó a desarrollarse la forma superior de unión de clase de los proletarios, el partido revolucionario del proletariado (que no merecerá este nombre mientras no sepa ligar a los líderes con la clase y las masas en un todo único, indisoluble), los sindicatos empezaron a manifestar fatalmente ciertos rasgos reaccionarios, cierta estrechez corporativa, cierta tendencia al apoliticismo, cierto espíritu rutinario, etc. Pero el desarrollo del proletariado no se ha efectuado ni ha podido efectuarse en ningún país de otro modo que por los sindicatos y por su acción concertada con el partido de la clase obrera. La conquista del Poder político por el proletariado es un progreso gigantesco de este último considerado como clase; y el partido se encuentra en la obligación de consagrarse más, y de un modo nuevo y no por los procedimientos antiguos, a la educación de los sindicatos, a dirigirlos, sin olvidar al mismo tiempo que éstos son y serán todavía bastante tiempo una "escuela de comunismo" necesaria, la escuela preparatoria de los proletarios para la realización de su dictadura, la asociación indispensable de los obreros para el paso progresivo de la dirección de toda la economía del país, primero a manos de la clase obrera (y no de profesiones aisladas) y después a manos de todos los trabajadores.

Bajo la dictadura del proletariado, es inevitable cierto "espíritu reaccionario" de los sindicatos en el sentido indicado. No comprenderlo significa dar pruebas de una incomprensión total de las condiciones fundamentales de la transición del capitalismo al socialismo. Temer este "espíritu reaccionario", esforzarse por prescindir de él, por saltar por encima de él, es una inmensa tontería, pues equivale a temer el papel de vanguardia del proletariado, que consiste en educar, instruir, preparar, traer a una vida nueva a los sectores más atrasados de las masas obreras y campesinas. Por otro lado, aplazar la dictadura del proletariado hasta que no quedase ni un solo obrero de estrecho espíritu sindical, un solo obrero que tuviese prejuicios tradeunionistas y corporativos, sería un error todavía más profundo. El arte del político (y la comprensión acertada de sus deberes en el comunista) consiste precisamente en saber apreciar con exactitud las condiciones y el momento en que la vanguardia del proletariado puede tomar victoriosamente el Poder, en que puede, durante la toma del Poder y después de ella, obtener un apoyo suficiente de sectores suficientemente amplios de la clase obrera y de las masas laboriosas no proletarias, en que puede, después de la toma del Poder, mantener, afianzar, ensanchar su dominio, educando, instruyendo, atrayéndose a masas cada vez más amplias de trabajadores.

Más aun. En los países más adelantados que Rusia, se ha hecho sentir y debía hacerse sentir un cierto espíritu reaccionario de los sindicatos, indudablemente más acentuado que en nuestro país. Aquí los mencheviques hallaban (y en parte hallan todavía en un pequeño número de sindicatos) un apoyo entre los sindicatos, precisamente gracias a esa estrechez corporativa, a ese egoísmo profesional y al oportunismo. Los mencheviques de Occidente se han "fortificado" mucho más sólidamente en los sindicatos, allí ha surgido una capa mucho más fuerte de "aristocracia obrera" profesional, mezquina, egoísta, desalmada,

ávida, pequeñoburguesa, de espíritu imperialista, comprada y corrompida por el imperialismo. Esto es indiscutible. La lucha contra los Gompers, contra los señores Jouhaux, los Henderson, Merrheim, Legien y Cía. en la Europa occidental, es mucho más difícil que la lucha contra nuestros mencheviques, que representan un tipo social y político completamente homogéneo. Es preciso sostener esta lucha implacablemente y continuarla como hemos hecho nosotros hasta cubrir de oprobio y arrojar de los sindicatos a todos los jefes incorregibles del oportunismo y del socialchovinismo. Es imposible conquistar el Poder político (y no debe intentarse tomar el Poder político) mientras esta lucha no haya alcanzado cierto grado; este "cierto grado" no es idéntico en todos los países y en todas condiciones, y sólo dirigentes políticos reflexivos, experimentados y competentes del proletariado pueden determinarlo con acierto en cada país. [...]

Pero la lucha contra la "aristocracia obrera" la sostenemos en nombre de la masa obrera y para ponerla de nuestra parte; la lucha contra los jefes oportunistas y socialchovinistas la llevamos a cabo para conquistar a la clase obrera. Sería necio olvidar esta verdad elementalísima y más que evidente. Y tal es precisamente la necedad que cometen los comunistas alemanes "de izquierda", los cuales deducen del carácter reaccionario y contrarrevolucionario de los cabecillas de los sindicatos la conclusión de la necesidad de... ¡¡salir de los sindicatos!!, de ¡¡renunciar a trabajar en los mismos!! y de ¡¡crear nuevas formas de organización obrera inventadas por ellos!! Es ésta una estupidez tan imperdonable que equivale al mejor servicio prestado a la burguesía por los comunistas. Porque nuestros mencheviques, como todos los líderes sindicales oportunistas, socialchovinistas y kautskianos, no son más que "agentes de la burguesía en el movimiento obrero" (como hemos dicho siempre refiriéndonos a los mencheviques) o en otros términos, los "lugartenientes obreros de la clase de los capitalistas" [labor lieutenants of the capitalist class], según la magnífica expresión, profundamente exacta, de los discípulos de Daniel de León en los Estados Unidos. No actuar en el seno de los sindicatos reaccionarios, significa abandonar a las masas obreras insuficientemente desarrolladas o atrasadas, a la influencia de los líderes reaccionarios, de los agentes de la burguesía, de los obreros aristócratas u "obreros aburguesados" (sobre este punto véase la carta de 1858 de Engels a Marx acerca de los obreros ingleses).

Precisamente la absurda "teoría" de la no participación de los comunistas en los sindicatos reaccionarios demuestra con la mayor evidencia con qué ligereza estos comunistas "de izquierda" consideran la cuestión de la influencia sobre las "masas" y de qué modo abusan de su griterío acerca de las "masas". Para saber ayudar a la "masa", para adquirir su simpatía, su adhesión y su apoyo, no hay que temer las dificultades, las zancadillas, los insultos, los ataques, las persecuciones de los "jefes" (que, siendo oportunistas y socialchovinistas, están en la mayor parte de los casos en relación directa o indirecta con la burguesía y la policía) y trabajar sin falta allí donde estén las masas. Hay que saber hacer toda clase de sacrificios, vencer los mayores obstáculos para entregarse a una propaganda y agitación sistemática, tenaz, perseverante, paciente, precisamente en las instituciones, sociedades, sindicatos, por reaccionarios que sean, donde se halle la masa proletaria o semiproletaria. Y los sindicatos y las cooperativas obreras (estas últimas, por lo menos, en algunos casos) son precisamente las organizaciones donde están las masas. En Inglaterra, según los datos publicados por el periódico sueco "Folkets Dagblad Politiken" del 10 de marzo de 1920, el número de miembros de las tradeuniones se ha elevado, desde fines de 1917 a últimos de 1918, de 5,5 millones a 6,6 millones, es decir que ha aumentado en el 19 por ciento. A fines de 1919, los efectivos ascendían a 7 millones y medio. No tengo a mano las cifras correspondientes a Francia y Alemania, pero algunos hechos, enteramente indiscutibles y conocidos de todo el mundo, atestiguan el considerable crecimiento del número de miembros de los sindicatos también en estos países.

Estos hechos manifiestan con entera claridad lo que otros mil síntomas confirman: los progresos de la conciencia y de los anhelos de organización precisamente en las masas proletarias, en los sectores más "bajos" de ellas, en los más atrasados. Millones de obreros en Inglaterra, en Francia, en Alemania pasan por primera vez de la desorganización completa a la forma más elemental y rudimentaria, más simple y más accesible (para los que se hallan todavía de lleno impregnados de prejuicios democrático-burgueses) de

organización: precisamente los sindicatos; y los comunistas de izquierda, revolucionarios, pero irreflexivos, quedan al lado y gritan: "¡Masa!", "¡Masa!" y ¡¡se niegan a trabajar en los sindicatos!! ¡¡so pretexto de su "espíritu reaccionario"!! e inventan una "Unión Obrera" nuevecita, pura, limpia de todo prejuicio democrático-burgués y de todo pecado de estrechez corporativa y profesional, "Unión Obrera" que será (¡que será!) -dicen- muy amplia y para la admisión en la cual se exige solamente (¡solamente!) ¡¡el "reconocimiento del sistema de los Soviets y de la dictadura" (sobre esto véase la cita transcrita más arriba)!!

No se puede concebir mayor insensatez, un daño mayor causado a la revolución por los revolucionarios "de izquierda". Si hoy en Rusia, después de dos años y medio de triunfos sin precedentes sobre la burguesía rusa y la de la Entente, estableciéramos como condición precisa para el ingreso en los sindicatos el "reconocimiento de la dictadura", cometeríamos una tontería, quebrantaríamos nuestra influencia sobre las masas, ayudaríamos a los mencheviques. Porque toda la tarea de los comunistas consiste en saber convencer a los elementos atrasados, en saber trabajar entre ellos y no en aislarse de ellos mediante fantásticas consignas infantilmente "izquierdistas". Es indudable que los señores Gompers, Henderson, Jouhaux, Legien están muy reconocidos a esos revolucionarios "de izquierda" que, como los de la oposición "de principio" alemana (¡el cielo nos preserve de semejantes "principios"!) o de algunos revolucionarios de "Los Trabajadores Industriales del Mundo" en los Estados Unidos, predicán la salida de los sindicatos reaccionarios y la renuncia a trabajar en los mismos.

No dudamos de que los señores "jefes" del oportunismo recurrirán a todos los procedimientos de la diplomacia burguesa, al concurso de los gobiernos burgueses, de los curas, de la policía, de los tribunales, para impedir la entrada de los comunistas en los sindicatos, para expulsarles de ellos por todos los medios posibles, para hacer su labor en los sindicatos lo más desagradable posible, para ofenderles, acosarles y perseguirles. Hay que saber resistir a todo esto, disponerse a todos los sacrificios, emplear incluso, en caso de necesidad, todas las estratagemas, todas las astucias, los procedimientos ilegales, silenciar y ocultar la verdad con objeto de penetrar en los sindicatos, permanecer en ellos y realizar allí, cueste lo que cueste, una labor comunista. Bajo el régimen zarista, hasta 1905, no tuvimos ninguna "posibilidad legal", pero cuando el policía Subátov organizó sus asambleas, sus asociaciones obreras reaccionarias, con objeto de cazar a los revolucionarios y luchar con ellos, enviamos allí miembros de nuestro Partido (recuerdo entre ellos al camarada Bábushkin, un destacado obrero petersburgués, fusilado en 1906 por los generales zaristas), los cuales establecieron el contacto con la masa, consiguieron realizar su agitación y sustraer a los obreros a la influencia de las gentes de Subátov. Actuar así, naturalmente, es más difícil en los países de la Europa occidental, especialmente impregnados de prejuicios legalistas, constitucionales, democrático-burgueses, particularmente arraigados. Pero se puede y se debe hacer, procediendo sistemáticamente.

DE EL MOVIMIENTO SINDICAL, LOS COMITÉS DE FÁBRICA Y DE EMPRESA (II Congreso I.C., 1920).

En una época en que el capitalismo cae en ruinas, la lucha económica del proletariado se transforma en lucha política mucho más rápidamente que en la época de desarrollo pacífico del régimen capitalista. Todo conflicto económico importante puede plantear ante los obreros el problema de la Revolución. Por lo tanto, los comunistas deben destacar ante los obreros en todas las fases de la lucha económica, que esta lucha sólo podrá ser coronada por el éxito cuando la clase obrera haya vencido a la clase capitalista en una batalla frontal y encare, una vez establecida su dictadura, la organización socialista del país. A partir de esta idea los comunistas deben tender a realizar, en la medida de lo posible, una unión perfecta entre los sindicatos y el partido comunista, subordinándolos a este último, vanguardia de la revolución. Con ese

objetivo, los comunistas deben organizar en todos esos sindicatos y Consejos de producción (*Betriabsraete*), fracciones comunistas que los ayudarán a apoderarse del movimiento sindical y a dirigirlo.

[...] Los consejos industriales obreros no pueden remplazar a los sindicatos. Sólo pueden organizarse en el transcurso de la acción en diversos sectores de la industria y crear poco a poco un aparato general capaz de dirigir toda la lucha. Ya en la actualidad, los sindicatos representan organismos de combate centralizados, aunque no abarquen a masas obreras tan amplias como pueden hacerlos los consejos industriales obreros y su condición de organizaciones accesibles a todas las empresas obreras. El reparto de todas las tareas de la clase obrera entre los comités industriales obreros y los sindicatos es el resultado del desarrollo histórico de la revolución social. Los sindicatos han organizado a las masas obreras con el objetivo de una lucha por el alza de los salarios y por la reducción de las jornadas obreras y lo hacen en amplia escala. Los consejos obreros industriales se organizan para el control obrero de la industria y la lucha contra la desorganización económica; abarcan a todas las empresas obreras, pero la lucha que sostienen no puede revestir sino muy lentamente un carácter político general. Sólo en la medida en que los sindicatos lleguen a superar las tendencias contrarrevolucionarias de su burocracia o se conviertan en órganos conscientes de la revolución, los comunistas tendrán el deber de apoyar a los consejos industriales obreros en sus tendencias a convertirse en grupos industriales sindicalistas.

[...] Pero la vieja burocracia profesional y las antiguas formas de organización sindical obstaculizan de cualquier forma esta transformación del carácter de los sindicatos. La vieja burocracia profesional trata por todos los medios de lograr que los sindicatos conserven su carácter de organizaciones de la aristocracia obrera, trata de mantener en vigor las reglas que imposibilitan la entrada de las masas obreras mal pagas en los sindicatos. La vieja burocracia sindical aún se esfuerza en remplazar el movimiento huelguístico, que cada día reviste más el carácter de un conflicto revolucionario entre la burguesía y el proletariado, por una política de contratos a largo plazo que han perdido toda significación ante las variaciones fantásticas de los precios. Trata de imponer a los obreros la política de las comunas obreras, de los Consejos Unidos de la Industria (*Joint Industrial Councils*) y de obstaculizar por la vía legal, gracias a la ayuda del estado capitalista, la expansión del movimiento huelguístico. En los momentos críticos de la lucha, la burguesía siembra la discordia entre las masas obreras militantes e impide que las acciones aisladas de diversas categorías de obreros tiendan a fusionarse en una acción de clase general.

En esas tentativas, es apoyada por la acción de las antiguas organizaciones sindicales, que dividen a los trabajadores de un sector industrial en grupos profesionales artificialmente aislados, aunque todos estén unidos por el mismo hecho de la explotación capitalista. La burguesía se basa en el poder de la tradición ideológica de la antigua aristocracia obrera, aunque esta última resulta incesantemente debilitada por la abolición de los privilegios de diversos grupos del proletariado. Esta abolición se explica por la descomposición general del capitalismo, la igualación de la situación de diversos elementos de la clase obrera, la igualación de sus necesidades y su falta de seguridad.

De este modo, la burocracia sindical sustituye con débiles arroyos las poderosas corrientes del movimiento obrero, sustituye con parciales reivindicaciones reformistas los objetivos revolucionarios generales del movimiento y obstaculiza la transformación de los esfuerzos aislados del proletariado en una lucha revolucionaria única tendente a destruir al capitalismo.

4.- Dada la pronunciada tendencia de amplias masas obreras a incorporarse en los sindicatos, y considerando el carácter objetivo revolucionario de la lucha que esas masas sostienen pese a la burocracia profesional, es importante que los comunistas de todos los países formen parte de los sindicatos para convertirlos en órganos conscientes para la liquidación del régimen capitalista y el triunfo del comunismo. Ellos deben tomar la iniciativa de la creación de los sindicatos en todos aquellos lugares donde aún no existan. Toda deserción voluntaria del movimiento profesional, todo intento de creación artificial de sindicatos que no esté determinado por las violencias excesivas de la burocracia profesional (disolución de

las filiales locales revolucionarias sindicales por los centros oportunistas) o por su estrecha política aristocrática que cierra a las grandes masas de trabajadores poco calificados la entrada a los organismos sindicales, presenta un gran peligro para el movimiento comunista. Aparta de la masa a los obreros más progresistas, más conscientes, y la impulsa hacia los jefes oportunistas que trabajan para los intereses de la burguesía... Las vacilaciones de las masas obreras, su indecisión política y la influencia que poseen sobre ellas los líderes oportunistas sólo podrán ser vencidas mediante una lucha cada vez más dura en la medida en que los sectores profundos del proletariado aprendan por experiencia, mediante las lecciones de sus victorias y de sus fracasos, que el sistema económico capitalista nunca permitirá la obtención de condiciones de vida humanas y soportables, en la medida en que los trabajadores comunistas progresistas aprendan, por la experiencia de su lucha económica, a no ser solamente propagandistas teóricos de la idea comunista sino también conductores resueltos de la acción económica y sindical. Sólo de esta forma será posible apartar de los sindicatos a sus líderes oportunistas, poner a los comunistas en la dirección y hacer de estas organizaciones un arma de la lucha revolucionaria por el comunismo. Sólo así será posible detener la descomposición de los sindicatos, remplazarlos por uniones industriales, aislar a la burocracia extraña a las masas y sustituirlos por un organismo formado por los representantes de los obreros industriales (Betriebsvertreter) dejando a las instituciones centrales solamente aquellas funciones estrictamente necesarias.

DE EL FRENTE ÚNICO (P.C.d'I., 1921).

Sin embargo, los comunistas afirman que la organización sindical, el primer estadio por el que pasa la conciencia y la práctica asociacionista de los obreros, enfrentándoles a los patronos (aunque sea local y parcialmente), les lleva a adquirir conciencia de clase, precisamente porque les reúne sobre la base común de su explotación económica y les acerca a los de otras localidades o categorías sindicales; sólo un estadio posterior de conciencia y organización de las masas puede llevarlas al terreno de la lucha central contra el actual régimen. La organización sindical debe ser única, y es absurdo escindirla según los diferentes programas de acción general del proletariado. Es absurdo preguntar al trabajador que se organiza para la defensa de sus intereses cuál es su visión general de la lucha proletaria, cuál es su opinión política. Puede no tener ninguna o bien tener una falsa, pero eso no es incompatible con la acción sindical, de la cual deberá sacar los elementos de su orientación futura. Por eso, los comunistas, así como se oponen a la escisión de los sindicatos cuando la mayoría de los adherentes o las astucias de los jefes oportunistas les dan una dirección poco revolucionaria, también trabajan por la unificación de las organizaciones sindicales hoy divididas, y tratan de que en cada país haya una única central sindical nacional.

Sea cual sea la influencia de los jefes oportunistas, la unidad sindical es un factor favorable a la difusión de la ideología y de la organización política revolucionaria, y es en el seno del sindicato único donde el Partido de clase puede llevar a cabo de mejor manera su trabajo de reclutamiento y su campaña contra los erróneos métodos de lucha que otros proponen a los proletarios.

Los comunistas italianos defienden la unidad proletaria porque están convencidos de que en un organismo sindical único es donde con mayor rapidez y éxito se desarrolla el trabajo de orientación del proletariado hacia el programa político de la Internacional Comunista.

DE LAS TESIS SOBRE LA TÁCTICA DE LA I.C. (P.C.d'I., 1922).

La conquista de las masas no puede realizarse con la simple propaganda de la ideología del partido y con el simple proselitismo, sino participando en todas las acciones a las que los proletarios se ven empujados por su situación económica. Es necesario hacer comprender a los trabajadores que estas acciones, en sí mismas, no aseguran el triunfo de sus intereses; sólo pueden aportar una experiencia, un resultado organizativo y una voluntad de lucha que encuadrar en la lucha revolucionaria general. Esto no se logra negando tales acciones, sino estimulándolas, incitando para ello a los trabajadores a que las emprendan y presentándoles las reivindicaciones inmediatas susceptibles de provocar una unión cada vez más amplia de los trabajadores que participan en la lucha.

A través de las acciones por las reivindicaciones parciales, el partido comunista entra en contacto con las masas, lo cual le permite hacer nuevos prosélitos: al completar con su propaganda las lecciones que la experiencia ofrece a las masas, el partido atrae su simpatía y gana popularidad entre ellas, haciendo que surja a su alrededor toda una red más amplia de organizaciones, ligadas por una parte a los más profundos estratos de las masas y, por otra, al centro dirigente del propio partido. De este modo se crean las condiciones para una disciplina unitaria de la clase obrera. Esto se logra con el entrismo sistemático en los sindicatos, las cooperativas y en toda forma de organización cuyo objetivo sea defender los intereses de la clase obrera. Deben surgir redes organizativas análogas, en cuanto sea posible, en todos los campos de la actividad del partido, a saber: lucha armada y acción militar, educación y cultura, trabajo entre los jóvenes y las mujeres, penetración en el ejército, y así sucesivamente. El objetivo de este trabajo es que el partido comunista conquiste una influencia no sólo ideológica, sino también organizativa sobre la mayor parte de la clase obrera. En consecuencia, en su trabajo en los sindicatos, los comunistas tratan de extender al máximo la base de estos, así como la de todas las organizaciones de naturaleza análoga, combatiendo toda escisión y propugnando la unión organizativa allí donde la escisión ya se ha producido, siempre que estas organizaciones ofrezcan una mínima posibilidad de desarrollar un trabajo de propaganda y de entrismo comunista. En casos especiales, esta actividad puede también ser ilegal y secreta.

Los partidos comunistas, aunque trabajen con el objetivo de tomar la dirección de las centrales sindicales -palanca indispensable para el manejo de las luchas revolucionarias- a través de la conquista de la mayoría de los obreros organizados, acatan siempre con disciplina las decisiones de su dirección, y no exigen que estas organizaciones sindicales o afines se sometan al control del partido o que esto deba quedar reflejado en los estatutos de dichas organizaciones o en determinados acuerdos circunstanciales.

DE LAS TESIS DE ROMA (P.C.d'I., 1922).

11. - La naturaleza de estas relaciones deriva de la dialéctica que rige la formación de la conciencia de clase y de la organización unitaria del Partido. La formación de esta conciencia se traduce en el movimiento de una vanguardia del proletariado desde el terreno de los movimientos espontáneos, suscitados por los intereses parciales de grupos, al terreno de la acción proletaria general; pero esto no se consigue negando aquellos movimientos elementales, sino asegurando su unión y superándolos a través de la experiencia viva, llevándolos a su realización, tomando parte activa en ellos y siguiendo atentamente todo su desarrollo.

12. - Por tanto, la obra de propaganda ideológica y de proselitismo que el partido realiza constantemente es inseparable de la acción real y del movimiento proletario en todas sus manifestaciones. Es un error banal considerar que es contradictorio participar en las luchas por resultados contingentes y limitados mientras se prepara la lucha revolucionaria final y general. La propia existencia del organismo unitario del partido, con su indispensable y claro programa y su no menos indispensable solidaridad y disciplina organizativa, ya es de por sí garantía de que, lejos de considerar las reivindicaciones parciales

como un fin en sí mismas, considerará la lucha para imponerlas como un medio para adquirir la indispensable experiencia y entrenamiento, como una preparación revolucionaria.

DE LOS SINDICATOS OBREROS Y EL ESTADO CAPITALISTA (Fracción belga, 1937).

Inspirándose en la simple realidad social y en las lecciones que se desprenden de ella, los comunistas han afirmado muchas veces, sobre todo a través de los trabajos de Lenin, que para el partido, y por tanto para la clase que representa, es importantísimo definir correctamente las relaciones con los sindicatos, de tal manera que el partido quede íntimamente ligado a las masas, al menos a las que ya conciben que esta organización primaria es necesaria; y esto no para compartir sus ideas rezagadas, o simplemente para facilitar su propio crecimiento numérico, sino al contrario, para hacer que reconozcan la necesidad de superar el marco capitalista al que se ven limitadas sus luchas económicas, sin lograr avanzar. Y sin embargo no es exagerado afirmar que si los partidos de la III Internacional han terminado traicionando, se debe en gran parte a lo incapaces que se han mostrado a la hora de resolver el problema sindical mediante criterios marxistas, criterios que se han sustituido por el desprecio a toda actividad sindical, la renuncia al trabajo de las fracciones comunistas en beneficio de las maniobras ambiguas de las oposiciones “izquierdistas”, del método “ultimatista” que escinde el movimiento sindical, y por último, de la práctica de la unidad a “cualquier precio”. Sea como fuere, así lo único que se consigue es desnaturalizar la función fundamental de las fracciones sindicales comunistas, instrumentos del partido, así como el papel de éste último.

Y de esta forma, en la medida en que a los partidos comunistas les ha sido imposible integrarse adecuadamente en el mecanismo de la lucha de clases, han dejado vía libre para que en los sindicatos se desarrollaran las maniobras capitalistas, viéndose arrastrados así también por la vía de la degeneración y la quiebra política.

Todo este desastroso proceso hace que hoy sea necesario poner sobre el tapete una vez más este principio esencial, aprobado en las Tesis del II Congreso de la I.C., a saber: que el sindicato y el partido son dos organismos proletarios que, aunque se completan, tienen una naturaleza y unas funciones diferentes y que es importante saber distinguir, como se distinguen la clase y el partido.

Por una parte, el sindicato es un organismo *unitario* del proletariado y *debe seguir siéndolo*, pues el hecho de que se conserve como lugar de reunión de todos los trabajadores es lo que verdaderamente le permite ser un instrumento de defensa de sus intereses, a través de la lucha directa contra la patronal y el Estado capitalista.

Pero a esto hay que añadir que el sindicato, *con sus propias fuerzas*, no puede hacer otra cosa que tratar de atenuar la explotación capitalista, sin llegar a pretender nunca suprimirla, *ni siquiera por etapas*, siguiendo la querida tesis de los “bersteinianos” de ayer y de hoy. Engels tenía razón cuando dijo hace más de cincuenta años que *“la ley del salario no es abolida por la lucha sindical; todo lo contrario, ésta lo único que hace es aplicarla”*. Y basándonos en las experiencias históricas, sobre todo en la reciente evolución, podemos añadir que los sindicatos, abandonados a sí mismos, es decir, a la política tradeunionista, están condenados a transformarse inevitablemente en un engranaje del sistema capitalista. Es por eso que al órgano económico de las masas proletarias debe necesariamente yuxtaponerse un órgano mucho más restringido que surge a través de la selección severa de los más clarividentes y sacrificados elementos del proletariado, un órgano que debe ayudar a la clase obrera a adquirir conciencia política de la finalidad de sus luchas, sin la cual permanecerá prisionera de las fuerzas materiales y morales de la Burguesía. El proletariado, pues, se convierte en la fuerza motriz de la revolución solamente a través de su partido, y no de los sindicatos, que no ofrecen un terreno social adecuado para ese desarrollo político. Y aquí es importante subrayar una vez más que la verdadera diferencia entre el verdadero partido de clase del

proletariado y los pseudo-partidos obreros es que estos últimos se valen de la confusión que se ha creado adrede entre los conceptos de clase, sindicato y partido, para poder ejercer su misión contrarrevolucionaria, mientras que el primero, para permanecer ligado al programa histórico de la revolución proletaria, debe al contrario salir enérgicamente al paso de esta confusión. Por su naturaleza, para poder cumplir el papel que le corresponde en el conjunto del movimiento obrero, el sindicato tampoco puede constituirse en una especie de organismo político (aunque sea para defender una pseudo-política sindicalista), pues el partido no puede pretender englobar a *todos* los obreros, independientemente de sus opiniones. Una vez más, el partido del proletariado debe aceptar esta discriminación capital, no su letra (como hacen otros partidos) sino su espíritu; es decir, que a través de toda su actividad teórica y práctica debe saber expresar la idea de que la lucha de clases y el desarrollo de la conciencia proletaria comunista son *dos procesos diferentes*, aunque paralelos: el primero surge directamente del mecanismo de la producción, el segundo parte de la conciencia de este mecanismo, del socialismo científico, y lo enriquece con las nuevas nociones teóricas que van surgiendo a través de la evolución de los fenómenos sociales.

Esto significa, concretamente, que si bien el sindicato es el agente específico que relaciona a las masas con el partido, sin el cual éste último se vería reducido al estado de secta (incluso detentando el programa revolucionario), no es en su seno donde se elaboran los elementos de la conciencia proletaria, pues su composición ideológica es, por su propia naturaleza, heterogénea. Ocurre lo contrario, esta conciencia se aporta *desde fuera*, mediante la libre confrontación de las tendencias políticas que han madurado junto a los contrastes sociales y que pueden llegar a adquirir una influencia predominante sobre la mayoría de los proletarios, una influencia que, en las fases decisivas, permitirá al partido transformarse en el órgano dirigente de las luchas obreras.

Al margen de esos periodos de aflujo revolucionario, el sindicato, por la propia base de masas en la que se apoya, ofrece el mejor terreno posible para la propaganda del pensamiento comunista. Esto, por otra parte, lo ha comprendido perfectamente el Capitalismo, y no es sorprendente ver como sus agentes, los dueños de los puestos de mando del movimiento sindical, consagran encarnizadamente todos sus esfuerzos a impedir que las organizaciones sindicales conserven su naturaleza y sus funciones de clase. Y estos esfuerzos han ido logrando sus objetivos precisamente a medida que los comunistas, a través de su política sindical, iban mostrando su incomprensión del papel y las posibilidades del sindicalismo. Dicho de otra forma, a medida que el partido renunciaba a su intransigencia en los principios y aflojaba los lazos *directos* que unían a las fracciones comunistas con los sindicatos (lazos que por supuesto no son *orgánicos*), estos se iban incorporando progresivamente al Estado capitalista. A este respecto, la reforma promulgada por éste para la llamada organización de las profesiones no supondrá más que la consagración formal de lo que ya es un hecho. Nos parece indispensable analizar este proceso para poder comprender lo que está pasando actualmente y poder esbozar un bosquejo de la política que el proletariado debe oponer al programa capitalista que pretende estrangular sus luchas.

[...] Con el comienzo de la fase decadente de la producción capitalista (nos referimos a los años anteriores a 1914), no sólo el movimiento sindical entra en un impasse desde el punto de vista de sus objetivos específicos —que se reducían a la simple defensa de las condiciones de vida conquistadas por los obreros— sino que se convierte en el objeto de los ataques del oportunismo, que cada vez estaba más comprometido con su política de garante de la explotación burguesa. Y así, al estallar el conflicto imperialista de 1914, no es sorprendente que el sindicalismo se pasara abiertamente con armas y equipo al otro lado de la barricada y que hayamos asistido a la primera experiencia de incorporación integral de las organizaciones sindicales a la economía de guerra del Capitalismo desatado.

Tras la guerra, bajo el empuje de la tensión clasista impulsada por Octubre de 1917, se planteó la alternativa: o bien los sindicatos dirigidos por la vanguardia comunista lograban *superar* sus objetivos específicos y se convertían en “órganos de la destrucción del Capitalismo” (II Congreso de la I.C.), o bien caerían bajo el dominio de las fuerzas burguesas y entonces estarían condenados a perecer o su existencia

quedaría ligada al proceso de decadencia de la sociedad capitalista, transformándose en uno más de sus engranajes.

Sabemos que la quiebra del movimiento de la III Internacional nos ha llevado a la segunda alternativa. La suerte de los sindicatos, en cada país, se corresponde con las particularidades estructurales y las exigencias políticas de cada Estado capitalista.

Pero bien sea la violencia fascista la que ha destruido los sindicatos o bien hayan sido vaciados de su contenido de clase por el dominio democrático, el objetivo central del Capitalismo era aniquilar las organizaciones proletarias, que suponían una amenaza directa para el régimen cuando las condiciones históricas las empujaban a romper el círculo de la acción puramente reivindicativa.

[...] Podríamos resumir el significado central de la reforma del Estado, que está ligada a la legalización de los sindicatos y las organizaciones profesionales –los métodos belgas para aniquilar las organizaciones proletarias–, diciendo que proviene de la necesidad que se le plantea al Capitalismo democrático de yuxtaponer al mecanismo político de la unión sagrada de partidos una red de instituciones que esté más estrechamente ligada a la producción y la circulación. Su función consiste, por una parte, en subordinar los intereses capitalistas particulares y contingentes a su interés histórico, al de la Burguesía en su conjunto, y por otra, encuadrar más sólidamente las efervescencias de clase y los conflictos económicos para poder absorberlos más eficazmente.

El fascismo ha aniquilado completamente las organizaciones obreras y su aparato estatal está armado y dispuesto para cortar de raíz toda reacción de clase.

El sistema democrático no puede impedir las huelgas, pero puede reformarse para contenerlas y ahogarlas mejor. Las huelgas de junio de 1936 demostraron que la estructura social no permitía, ni al P.O.B. ni a la Democracia cristiana, mantenerlas localizadas, por lo que era necesario un mecanismo más eficaz de colaboración: de ahí esa destacada tendencia a la generalización de los convenios colectivos y las comisiones paritarias, así como la práctica de la conciliación “piramidal”, mientras que por su parte el segundo gobierno Van Zeeland ha aprobado insidiosamente un decreto que instaura, en caso de huelgas, el derecho de requisición en nombre del “interés general”.

[...] El Proletariado se debate hoy en una terrible contradicción. Por una parte, el dilema al que se enfrenta le dicta que es necesario luchar, hoy más que nunca, con métodos directos y autónomos, contra el Estado capitalista que trata de paralizarlo entre las mallas de su aparato de dominio. Por otra, en cuanto trata de entablar luchas reivindicativas y recurre a su arma específica, la huelga, se ve inmediatamente apuñalado por la coalición de fuerzas políticas que actúan en su nombre, sin que logre abrirse camino, pues ha perdido, junto a su partido de clase, su conciencia de clase y la visión de sus objetivos históricos.

La alternativa que le se plantea al sindicalismo no es más que un aspecto de la que planea sobre el conjunto del movimiento obrero belga y sobre el Proletariado internacional, fruto del recrudescimiento de los contrastes de la sociedad capitalista tras el conflicto ítalo-etíope, la ruptura de Versalles, la guerra de España y los vastos conflictos de clase en Francia, Bélgica y Norteamérica, que actualmente se han agravado con la masacre de proletarios chinos.

Por eso el problema sindical que se presenta ante la Fracción plantea la necesidad de conservar una relación lo más íntima posible con las reacciones proletarias, de cara a la transformación de la Fracción en partido cuando los antagonismos de clase exploten y el proletariado busque su guía para las luchas decisivas.

[...] Es evidente que los comunistas subordinan su presencia en los sindicatos a que existan unas mínimas posibilidades de llevar a cabo su propaganda en ellos y, por tanto, de conservar su relación con los obreros.

La escisión se vuelve inevitable y conlleva la creación de nuevos sindicatos cuando el fascismo aniquila las organizaciones existentes o las transforma en engranajes del Estado totalitario.

Por otra parte, en una fase insurreccional, la necesidad y el carácter de la lucha pueden llevar al proletariado a barrer los sindicatos que estén en manos de la contrarrevolución, sustituyéndolos por sindicatos que estén bajo su control, mientras va surgiendo un nuevo tipo de organización, semejante al Soviet, expresión de un poder proletario embrionario.

La cuestión de saber si la actitud de los comunistas respecto a los sindicatos que se han incorporado al Estado capitalista mediante la legislación y la organización profesional debe ser idéntica a la actitud que hay que adoptar respecto a los sindicatos fascistas, no la pueden zanjar sino los propios hechos, que determinarán en qué medida el poder del aparato represivo del Capitalismo sobre los sindicatos logra paralizar el trabajo revolucionario.

Mientras el sindicato sea un terreno en el que poder enfrentar, aunque sea débilmente, los dos programas de clase, el del Capitalismo y el del Proletariado, el deber de las fracciones comunistas es permanecer en ellos y trabajar allí.

Para nosotros, lo que dijo Lenin sigue en vigor hasta nueva orden: *“hay que saber soportar todos los sacrificios, emplear todas las estratagemas, usar la astucia, adoptar procedimientos ilegales, callarse a veces, velar la verdad otras veces, todo con el único objeto de entrar en los sindicatos, permanecer en ellos y cumplir a pesar de todo las tareas comunistas.”*

Hoy los comunistas tampoco tienen elección. No existen otros centros donde se reúnan las masas, al margen de los sindicatos. La voluntad de orientarse hacia otro trabajo dentro de las masas no puede sustituir a la obligación que tienen los comunistas de subordinarse a las necesidades concretas en la medida en que éstas ofrecen la menor posibilidad de hacer que progrese la conciencia proletaria.

Las fracciones comunistas deben rechazar cualquier agitación que tienda a ligarlas a los grupos de oposición sobre la base de la defensa de unos objetivos *políticos* que lo único que hacen es desnaturalizar su función, que debe limitarse exclusivamente a defender el programa comunista.

El centro de las preocupaciones de las fracciones comunistas deben ser evidentemente las luchas reivindicativas. Pero su deber será siempre subrayar ante las masas que necesariamente habrá que superar estas luchas cuando llegue el momento en el que se plantee objetivamente la Revolución, y que por tanto habrá que invadir el terreno político de la lucha decisiva por el poder. La huelga general es la forma que habrá que plantear en último extremo en estas batallas reivindicativas, para situarlas en un contexto que permita desbordar el marco profesional, dentro del cual permanecen inevitablemente prisioneras del Capitalismo.

En una situación en la que el Capitalismo, a través de la expansión del mercado de armamentos, puede reanimar su economía moribunda, la lucha *limitada* a las reivindicaciones parciales puede perfectamente integrarse en el programa capitalista de edificación de las economías de guerra, y la burguesía puede permitirse contener la agitación clasista otorgando ciertas concesiones, como ha ocurrido en Francia, Bélgica o Estados Unidos cuando los obreros se han puesto en movimiento.

Pero el proletariado no debe equivocarse, hoy menos que nunca, acerca del significado de estas leyes sociales: 40 horas, vacaciones pagadas, salarios mínimos, seguros sociales, etc., son todas leyes cuya *naturaleza* es completamente capitalista porque son perfectamente compatibles con el funcionamiento de la producción burguesa e incluso constituyen una condición para su supervivencia.

Pero de todas formas, la acción reivindicativa sigue siendo el único terreno de clase sobre el que los comunistas pueden desplegar sus consignas y entorpecer la realización del programa capitalista, confiriendo de nuevo a los sindicatos un carácter de clase.

La actitud de los comunistas respecto al seguro de desempleo debe basarse en el siguiente criterio: rechazo del actual sistema híbrido que coloca la administración sindical bajo el control del Estado.

La responsabilidad de la organización del paro y su mantenimiento financiero corre exclusivamente a cargo del Estado. Los obreros deberán mostrar su rechazo a toda forma de participación directa o indirecta, discrecional u obligatoria, en la financiación del seguro de desempleo, y su actividad en este terreno debe ligarse estrechamente a la que se despliegue contra la incorporación de los sindicatos, partiendo de la base de reivindicaciones generales.

El argumento de que el abandono, por parte de los sindicatos, de las cajas de desempleo puede influir desfavorablemente en su número de afiliados, no puede prevalecer frente a este otro: sólo un contenido de clase confiere al sindicato un valor de clase.

DE LA RESOLUCIÓN SOBRE LAS ACTUALES TAREAS DE LA FRACCIÓN EN LOS SINDICATOS (Fracción belga, 1937).

1.- La fracción sólo puede reivindicarse como proletaria si se incorpora estrechamente a las luchas del proletariado, principalmente a través de los sindicatos, que son los organismos específicos de relación entre las masas y la vanguardia en las fases históricas en las que no se plantea *inmediatamente* el problema del poder.

Desde la perspectiva del desarrollo consciente de la lucha de clases, es importante pues que la fracción defina correctamente sus relaciones con la clase y los sindicatos.

La importante distinción que hay que establecer entre el sindicato (la clase) y la vanguardia (la fracción o el partido) se debe a la existencia de dos desarrollos que, aunque *no se engendran* mutuamente, ambos son el resultado de la existencia del propio capitalismo y son solidarios y convergentes: por una parte está la *lucha de clases*, que tal y como surge de las relaciones burguesas de producción no da lugar mecánicamente a la conciencia de su finalidad revolucionaria; por otra parte *la conciencia de clase*, que se expresa en el partido o en la fracción y que no engendra la lucha de clases, aunque la interpreta y puede dirigirla inspirándose en el socialismo científico.

El sindicato es una creación orgánica del proletariado que no está dirigida contra la propia explotación capitalista. Dada su naturaleza de clase, está en permanente e irreductible oposición con el aparato de opresión y explotación del capitalismo. En cambio, sus objetivos específicos no desbordan el marco del sistema burgués de producción.

El carácter *unitario* del sindicato reside en su capacidad de agrupar a todos los trabajadores que se arriman al principio de la lucha de clases, independientemente de sus condiciones morales y políticas; dada su heterogénea composición política, no puede ser el arma específica de la revolución. Sólo el partido puede forjar esta arma, pues tiende a expresar la homogeneidad ideológica de la clase y la conciencia de sus objetivos históricos.

Sin embargo, dejando al margen los periodos de flujo revolucionario, que fecundan nuevas organizaciones de masas (como los soviets), el sindicato ofrece el más amplio terreno social para la propaganda comunista y el progreso hacia la revolución.

Esto explica que a la actividad sindical de la vanguardia se oponga la de los agentes capitalistas, que al disponer de los puestos de mando, se esfuerzan todo lo posible en desnaturalizar el carácter de clase del sindicato y convertirlo en un engranaje del sistema capitalista.

[...] La escisión sindical no puede ser el resultado de la voluntad de la fracción, sino únicamente de la iniciativa de las masas, que impulsadas por una situación revolucionaria, se verán obligadas a crear nuevos sindicatos y otros organismos –como los soviets– que respondan a las nuevas circunstancias históricas y a las exigencias de la lucha de clases. Incluso en una fase de explosión de los antagonismos sociales, los comunistas deben tener el mayor cuidado de no aislarse del proletariado. Tal es así que si eventualmente los obreros afluyeran de nuevo a los antiguos sindicatos, la tarea central de los comunistas sería permanecer en ellos para aniquilar la influencia de los dirigentes capitalistas y afirmar el predominio de la ideología comunista, condición para el triunfo de la revolución.

[...] La lucha obrera, si se limita a algunos éxitos parciales, nubla la visión del proletariado y le desvía del camino revolucionario. En la fase que atravesamos, la alternativa Guerra o Revolución se plantea en términos imperativos y exige que el arma de la huelga generalizada se dirija a todos los centros vitales de la economía capitalista.

Las principales consignas deben ser: huelgas de solidaridad para transformar la guerra imperialista en guerra civil (España, China); huelgas que desorganicen todas las actividades que alimentan la guerra: comercio de armas, tráfico de proletarios hacia las pilas de cadáveres imperialistas, organización de la economía de guerra, etc.

Sólo una maduración de la correlación actual de las clases a escala nacional e internacional que aumente la capacidad de intervención de la fracción hasta que su transformación en partido podrá fecundar una realidad en la que las consignas revolucionarias y la conciencia del proletariado se fundan en la lucha por el poder.

DE EL SEGURO OBLIGATORIO POR DESEMPLEO, OTRA VICTORIA DEL CAPITALISMO (Fracción belga, 1938).

La Burguesía no dejaba de percibir y de temer las gigantescas e inevitables conmociones sociales futuras, la crisis, la guerra y las tempestades revolucionarias. Las cuestiones antes eludidas debían ponerse sobre el tapete. Había que perfeccionar la máquina de explotación, hacerla aún más resistente a las agitaciones sociales, aumentar el poder opresivo del Estado capitalista al nivel que exigen las imperiosas necesidades históricas. Había, pues, que instaurar una especie de Unión Sagrada *orgánica*, absorber al proletariado en una red de instituciones estatales destinadas a captar las menores efervescencias de clase, resumiendo, crear un ambiente pestilente que ahogara hasta el menor reflejo de conciencia proletaria. En fin, había que crear una economía de guerra en una atmósfera de “paz social” para así soldar al proletariado en cuerpo y alma al destino del Capitalismo.

De este modo, puede verse inmediatamente que el problema del seguro de desempleo no es más que un aspecto de esta vasta “reforma estructural” (que tanto le gusta a la chusma social-comunista) que hoy se incorpora al programa del Capitalismo. El seguro de desempleo, sea discrecional u obligatorio, lejos de representar una conquista de los obreros, lo que hace es consagrar su derrota. Por otra parte, su carácter universal no sólo es un atributo de las “democracias”, sino también un puntal de los Estados fascistas. Hitler, en lugar de destruir el mecanismo de la seguridad social edificado por la República de Weimar, lo ha “perfeccionado”. Mussolini tampoco ha dejado de colmar esta laguna de la economía italiana. Stalin puede

valerse de la ficción del “salario social” para alimentar el engaño de los obreros rusos. Y, en fin, Roosevelt ha hecho del seguro de desempleo uno de los pilares de su “nueva política económica”.

El seguro obligatorio de desempleo es evidentemente el fruto y el resultado de toda una evolución que ha llevado a las organizaciones fundadas por los obreros, al precio de enormes sacrificios, a convertirse de hecho en engranajes del Estado burgués, y la consecuencia de todo esto es el absoluto abandono de toda actividad clasista.

[...] Pero nosotros sabemos que todo esto pertenece al mundo de la mitología. Sabemos que la legalización de una “reforma” o una “conquista” obrera no es más el registro jurídico de una victoria capitalista. Las reformas sociales nunca han tenido valor alguno si no se apoyan en la fuerza activa y vigilante de los obreros, y no son más valiosas por haber adquirido fuerza de ley. Ahora bien, la era de las reformas se acabó hace mucho tiempo. Ahora, siguiendo la definición de Rosa Luxemburg, *“la reforma social del régimen capitalista no es y no puede ser más que un cascarón vacío”*.

Podríamos concluir sucintamente de esta forma: el seguro obligatorio de desempleo, por más complejo que lo muestren, plantea al proletariado un sencillo problema de clase cuya solución se basa en su irreductible oposición a cualquier tipo de influencia capitalista en su cabeza y en sus órganos de clase. El proletariado deberá luchar para que los sindicatos se liberen de cualquier tutela estatal, rechazando la servidumbre que les impone el servicio del paro, repudiando la práctica de los compromisos en las comisiones paritarias y el respeto a la “legalidad” de los convenios colectivos; rompiendo la unión sagrada que les incorpora al sistema capitalista. El proletariado deberá luchar para que las cargas del paro recaigan completamente sobre la clase capitalista. Deberá organizar el boicot contra cualquier intento de que las cuotas se deduzcan de su salario, ya las recaude la patronal, el sindicato, o cualquier caja destinada a tal efecto. Deberá rechazar su participación en la organización y el funcionamiento del seguro de desempleo junto a la patronal, cualquiera que sea la forma que adopte. En cambio, deberá intensificar la propaganda sindical entre los parados para que su lucha por el aumento de los subsidios se unifique con la lucha por el aumento de los salarios, de tal manera que estas luchas se conviertan en una batalla unitaria y generalizada contra la patronal y el Estado, encaminada a la disolución y la destrucción del sistema capitalista.

DE LOS SINDICATOS EN LA ERA DE LA DECADENCIA IMPERIALISTA (Trotsky, 1940).

LA FUSIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES CON EL PODER ESTATAL

Hay un aspecto común, en el desarrollo, o para ser más exactos, en la degeneración, de las modernas organizaciones sindicales de todo el mundo; su acercamiento y su vinculación cada vez más estrecha con el poder estatal. Este proceso es igualmente característico de los sindicatos neutrales, socialdemócratas, comunistas y “anarquistas”. Este solo hecho demuestra que la tendencia a “estrechar vínculos” no es propia de tal o cual doctrina sino que proviene de condiciones sociales comunes para todos los sindicatos.

El capitalismo monopolista no se basa en la competencia y en la libre iniciativa privada sino en una dirección centralizada. Las camarillas capitalistas que encabezan los poderosos trusts, monopolios, bancas, etc. encaran la vida económica desde la misma perspectiva que lo hace el poder estatal, y a cada paso requiere su colaboración. A su vez los sindicatos de las ramas más importantes de la industria se ven privados de la posibilidad de aprovechar la competencia entre las distintas empresas. Deben enfrentar un adversario capitalista centralizado, íntimamente ligado al poder estatal. De ahí la necesidad que tienen los sindicatos (mientras se mantengan en una posición reformista, o sea de adaptación a la propiedad privada) de adaptarse al estado capitalista y de luchar por su cooperación. A los ojos de la burocracia sindical, la tarea

principal es la de “liberar” al estado de sus ataduras capitalistas, de debilitar su dependencia de los monopolios y volcarlos a su favor. Esta posición armoniza perfectamente con la posición social de la aristocracia y la burocracia obreras, que luchan por obtener unas migajas de las superganancias del imperialismo capitalista.

Los burócratas hacen todo lo posible, en las palabras y en los hechos por demostrarle al estado “democrático” hasta que punto son indispensables y dignos de confianza en tiempos de paz, y especialmente en tiempos de guerra. Al transformar los sindicatos en organismos del estado el fascismo no inventó nada nuevo: simplemente llevó hasta sus últimas consecuencias las tendencias inherentes al imperialismo.

DE LA CORRESPONDENCIA DE BORDIGA

“Hoy en Italia, tal y como está el partido, no se puede lanzar la consigna de que hay que conquistar estos órganos [los sindicatos] y participar siempre en sus elecciones; pero tampoco podemos ni debemos lanzar la consigna general del boicot. En el noventa por ciento, y quizá el noventa y nueve por ciento de las ocasiones, la correlación numérica de fuerzas es tal que el problema ni siquiera se plantea. Pero allí donde se plantee, es posible pensar en campañas de participación, con listas en algunos casos, y en general sin aceptar los puestos que eventualmente se consigan, pero siempre difundiendo nuestra crítica y propaganda. La base para este trabajo la forman los grupos de empresa y el resto agrupaciones adheridas al partido. Se trata de que el partido vaya al lugar de trabajo, y no al revés; no son células de base, sino instrumentos del partido, que está organizado territorialmente (Izquierda 1925). La Izquierda Italiana nunca ha confundido las cuestiones parlamentarias con las sindicales, que son muy distintas. En las segundas siempre ha sido partidaria de la participación, y nunca del boicot ni de la escisión.”

A. Bordiga, 2 de febrero de 1951.

“El partido no incluye más que a una parte de la clase obrera; el partido guía a la clase obrera no sólo gracias a la propaganda de su doctrina, al proselitismo de su organización y a la preparación de acciones armadas, sino también participando en organismos más vastos que el partido y que son accesibles a todos los miembros de la clase. Es decir, que hay tres niveles (y esto es evidente sobre todo en la víspera de los avances): el partido, que para la izquierda no es pletórico; las organizaciones proletarias por su constitución, en las que sólo hay trabajadores, independientemente de la ideológica que profesen; y la clase, que engloba a todo el mundo, incluidos los que no están organizados.

“Por tanto el anuncio por palabras para formar otra *couche*⁴, relacionada con otros organismos y en la que ‘constitucionalmente’ no sólo haya proletarios sino también elementos de otras clases (como en los organismos parlamentarios, etc.) es una cuestión DIFERENTE; una pura maniobra. La primera cuestión, la que se plantea ahora, es un problema central; si no lo resolvemos, no hay clase revolucionaria, ni partido de clase, ni antes, ni durante, ni después de la revolución.”

A. Bordiga, 2 de febrero de 1951.

“Respecto a los sindicatos, he llegado a esta conclusión: la ausencia del órgano que asocia los intereses proletarios, de ese tejido conjuntivo entre el centro vital del partido y los músculos periféricos de

⁴ Capa o estrato. En francés en el original.

la clase, hace imposible la revolución. Este órgano debe renacer de manera independiente, al margen de la influencia de la clase dominante, bajo nuevas formas.

“Estaría a favor de la fórmula de Onorato que propone liberar al movimiento sindical de la opresión burguesa, pero en contra de su pretensión de apoyarse para esto en los órganos de empresa y no en órganos ‘externos’ de asociación económica. El sindicato es un organismo en el que las adhesiones son voluntarias y no constitucionales, y esta es la forma que trata de destruir la burguesía.”

A. Bordiga, 15 de abril de 1951.

EXTRACTO DE UNA CARTA⁵ DEL DAMEN A BORDIGA SOBRE LA CUESTIÓN SINDICAL

Me parece superfluo precisar una vez más mi posición sobre el problema “sindicato-partido”, tanto en los numerosos puntos en los que coincidimos completamente como en los pocos, incluso raros casos, en los que hacemos un análisis diferente, algo que por otra parte se debe, más que a un desacuerdo de principio, a que la experiencia se ha percibido de manera diferente porque se ha vivido de forma diferente.

Vayamos por orden. Estamos completamente de acuerdo en:

- 1) Rechazar la consigna, ya se exprese, se sobreentienda o se ponga en práctica, del boicot a los sindicatos, los órganos de empresa y las agitaciones obreras.
- 2) Participar cuando nuestro éxito sea materialmente posible en las elecciones a los Comités de Empresa, con lista propia pero sin ocupar los puestos eventualmente ganados.
- 3) Considerar los grupos de fábrica como base de nuestro trabajo, que va del partido a los lugares de trabajo y no a la inversa.
- 4) Considerar aún válida la postura de la izquierda, que siempre se ha declarado a favor de la participación y no del boicot ni de la escisión en lo referente a la cuestión sindical.

El acuerdo ya no es tan completo cuando esta participación la llevamos de la fábrica al sindicato, en el que prácticamente estamos ausentes y por tanto es materialmente imposible ejercer cualquier influencia.

Nuestra postura también difiere en el problema de la reconquista de los actuales sindicatos. Tú has escrito: *“Si un fuerte partido comunista hace frente a la ofensiva capitalista, si el proletariado se aparta abiertamente de la táctica (sindicalista) del Comité de Liberación Nacional, si se sustrae a la influencia de la actual política rusa, entonces es posible que en un momento X y en un país Y resurjan los sindicatos clasistas, bien ex novo o bien conquistando a palos los actuales sindicatos. No podemos excluir esto desde un punto de vista histórico. Y estos sindicatos ciertamente se formarán durante un periodo de avance de las luchas, o de lucha por la conquista del poder.”*

Creo que el actual sindicato corporativo (poco importa si es fascista, socialdemócrata o comunista), debido a su función como órgano indispensable para la vivificación del sistema capitalista, está destinado a seguir hasta el fin las vicisitudes económicas, sociales y políticas de este capitalismo agonizante, y no será derrotado más que cuando el asalto del proletariado revolucionario eche abajo el Estado imperialista. En semejante fase de avance revolucionario y de lucha por la conquista del poder, el reagrupamiento de las fuerzas proletarias no aguardará a que se repita la praxis tradicional del sindicato, sino que serán los nuevos organismos masivos, con una estructura y una política más adecuadas que las del sindicato (consejos de

⁵ Se trata de una carta-documento enviada a Bordiga con la intención de precisar los puntos de acuerdo y desacuerdo sobre la cuestión sindical.

fábrica, soviets u otros, como en Rusia y Alemania) y bajo la dirección del partido revolucionario, los que afronten concretamente los problemas del poder.

Para terminar, la hipótesis de arrancar al proletariado de la influencia rusa conlleva necesariamente la posibilidad de que caiga segura e inmediatamente bajo la influencia norteamericana, un vaivén pendular que depende de la capacidad de atracción de estos dos polos opuestos del dispositivo imperialista.

Ese podría ser quizá un periodo histórico en el que florecerían sindicatos de todo pelaje político, pero en ningún caso un periodo de sindicalismo de clase.

Actualmente, los sindicatos nos interesan, pero no porque los consideremos como organismos proletarios bajo la dictadura burguesa, como piensas tú, sino porque las masas están en ellos, las cuales por un lado son incapaces de valerse por sí mismas en un terreno de clase y por el otro están constantemente dispuestas a dejarse arrastrar al terreno de la competición imperialista. Ahí es donde debemos ejercer nuestra actividad crítica de reeducación clasista y orientación política, actividad que debe ir acompañada de nuestra propia política sindical, que hay que desarrollar en los lugares de trabajo y sobre todo allí donde la reacción de la burocracia sindical sea menos eficaz y determinante frente a la libre expresión política de los partidos.

En este sentido, creo que la necesidad de un reagrupamiento de proletarios en el terreno de la más absoluta autonomía, poco importa si es poco numeroso al comienzo, debe estar siempre en el centro de las preocupaciones del partido.

De este modo, en particular, es como hay que enfocar la significativa y no muy lejana experiencia de nuestra fracción sindical.